# DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 30 de Agosto de 1924
Teléf.: Adm.7524 Redac. 7528

Correo Argentino — FRANQUEO PAGADO — Tarifa Reducida Nº 2173

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo.

Director: JOSE GUILLERMO BERTOTTO — ROSARIO, Lunes 12 de Julio de 1937 — ENTRE RIOS 1055


# Buscando el pretexto pará la "Sección Especial"

## Detenciones y allanamientos en Santa Fe

SANTA FE, 12 — Coincidiendo con la estadía del jefe de la Sección Especial contra el Comunismo, de la policía de Buenos Aires, el Partido Comunista ha enviado la siguiente información a los diarios:

"El Comité Departamental del Partido Comunista, reunido para tratar la situación creada por la policía oficialista al tratar de impedir sus actividades políticas, resuelve:

1o. Denunciar a la opinión pública que la policía de Santa Fe, desde el 5 al 7 del corriente, allanó 35 casas de obreros, profesionales y estudiantes con el pretexto de la represión al comunismo. Fueron detenidos 40 ciudadanos de los cuales la mayoría no pertenece al P. Comunista; han sido torturados brutalmente y el 9 de julio, fiesta patria aquellos que luchan por la democracia lo conmemoraron bajo los golpes de la Sección Especial contra el Comunismo.

2o. Dirigirse en una carta política a todos los partidos democráticos y sindicatos obreros proponiéndoles una acción en común por la libertad de los presos, por el castigo y procesamiento de los torturadores y por la derogación de la "ley de imprenta".

3o. Dirigir un memorial a la Honorable Cámara de Diputados de la Nación exponiendo los atropellos mencionados.

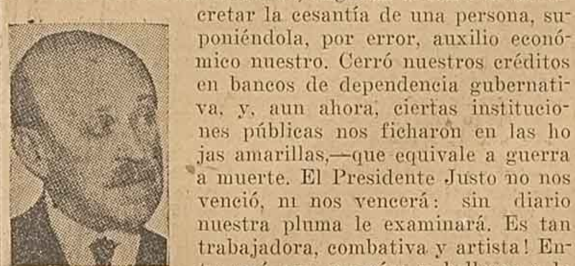
# TITULOS

Con simples títulos "La Prensa" acusa al gobierno de Santa Fé. No es necesaria la lectura de su enjundioso y enérgico comentario de ayer. Basta con esto:

"El horror a los tipos de imprenta. — La ley recientemente sancionada en Santa Fé no sólo viola preceptos constitucionales, sino que exterioriza un criterio anacrónico que hiere nuestra cultura".

# EL DESPOJO

LA ley de imprenta es de despojo. Con la fianza de 10.000 pesos se incautará el gobierno de lo que pertenece para vivir al periodista. Las multas servirán de ganzúas ladronas, y, el juez, de personero a las órdenes del traficante político. El pobre Dr. Yriondo, y la runfla de cachafaces, malhechores del 21 de febrero, podrán en breve término clausurar, por ejemplo, DEMOCRACIA. No hemos de solicitar garantías sabiendo que se trata de quitarnos hasta el pan. El general Justo, Presidente de la Nación Argentina, pretendió arruinarnos, llegando al extremo de decretar la cesantía de una persona, suponiéndola, por error, auxilio económico nuestro. Cerró nuestros créditos en bancos de dependencia gubernativa, y, aun ahora, ciertas instituciones públicas nos ficharon en las hojas amarillas,—que equivale a guerra a muerte. El Presidente Justo no nos venció, ni nos vencerá: sin diario nuestra pluma le examinará. Es tan trabajadora, combativa y artista! Entregará sus energías y bellezas a la novela y al teatro, aquí, en el país, o en el extranjero; pero, la guerra es realmente a muerte, — y también después de muerto nuestro adversario. Concluirá con nosotros, si es que detrás nuestro no aparece el familiar, o el amigo, o el compañero capaz de vengarnos. Cómo hemos de callar despojados! Mientras nos sea posible disponer de un lápiz habrá papel para flagelar a la canalla.

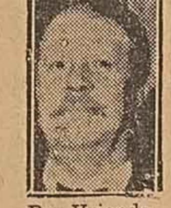

Sr. Severo Gómez

II

FE en la justicia? Vamos! La justicia provincial superará en altivez y honra a la federal? No hemos visto, en nuestras propias causas, resolver el cierre de la imprenta, de las oficinas, de la casa, impedir la publicación de DEMOCRACIA, y, confirmar más alta autoridad la penosa decisión, sin estado de sitio, como si rigieran leyes en ese sentido? Cuál fué el argumento? El de que apesar de que su director había huído al exilio todavía el diario proseguía sus campañas. Más, seamos optimistas: creamos en los jueces, — a los que deshumanizaremos a fin de ercer mejor. Tendrán el coraje temerario de no multarnos, de reprobar la denuncia fiscal, de no prestarse a actuar de instrumentos de políticos inescrupulosos? Ellos darán la respuesta. Lo que nos consuela es que nadie pronostica quiénes caerán. Nos señalan. Acaso se derogaría la ley apenas nos arrebataran los 10.000 pesos! Y por qué no ha de ocurrir el caso de que abandonen las posiciones públicas los que la detentan usurpadamente! Entonces la ley, y los jueces, y los mercaderes nos contemplarían como a sus víctimas en estado de victimar. No, esto no. No hay en nuestro espíritu sino misericordia por la triste y feliz cargado con la cruz de sus miserias morales. Cuando pasa a nuestro lado alguien que nos dañó, sonreímos. En cambio, cómo pasan!

III

AGUARDAMOS el despojo. La única manera de evitar el inicuo propósito del justismo delincuente es que la fianza, en efectivo la deposite un partido. Cada vez que se atrape una suma cualquiera el partido acompañará al diario en su protesta. Y frustrada la idea de lesionar al periodista se anulará la ley. La inconstitucionalidad del saqueo no la discuten los juristas, sino los que han de soportarlo. Hablamos con alguna claridad a objeto de que no haya sorpresas. Hoy será contra DEMOCRACIA, y, mañana contra "Tribuna" Poco a poco el bandidaje investido de majestad impondría silencio. Y comenzaría la serie de robos y crímenes, el escándalo a lo Juárez Celman y a lo Simón Yriodo, el despilfarro y el latrocinio como régimen de gobierno. El pueblo carecería de toda expansión, y, las entidades políticas, contenidas se someterían. Analícese la categoría mental, la clase ética, de los que componen el Poder Ejecutivo y la Legislatura. Qué vergüenza! Prolongan las fechorías del 21 de febrero con desenfado como necesidad vital. Míreseles. Muéstranse cínicos en teatros, hipódromos, avenidas como sino fuesen los asaltantes del comicio, los intrusos en Casa Gris. Adónde no irán con semejante frialdad en el corazón? Impúdicos y audaces se sienten dueños de la provincia. La ley de imprenta no es en el fondo más que una máquina de extracción,—la que solo pueden crear y manejar pistoleros de la política de asalto.


Dr. Yriondo

# Mañana proclamarán la fórmula radical en Paraná

## ES BRILLANTE LA JIRA DEL DOCTOR ALVEAR

PARANA, 12. — Para mañana a la noche está anunciada la proclamación de la fórmula Alvear-Mosca en esta ciudad y se adelanta que el acto alcanzará proporciones de verdadero acontecimiento cívico por la cantidad y por la calidad de público que se prepara a concurrir a dicha conferencia pública.

El doctor Alvear y el doctor Mosca llegarán a esta ciudad en las últimas horas de la tarde procedentes de Concordia, donde se realizará la proclamación en horas de la tarde y serán objeto de una grandiosa demostración. En el teatro Municipal será servido un gran banquete popular y poco después en la Plaza de Mayo se realizará el acto de la proclamación en el cual hablarán los candidatos, el senador Dr. Eguiguren, el doctor Sanmartino y otros.

Las noticias que llegan de la jira de la delegación radical por la provincia no pueden ser más halagüeñas pues en todas partes la llegada del convoy que conduce a los doctores Alvear y Mosca provoca demostraciones de entusiasmo, improvisándose discursos que causan excelente impresión por los conceptos democráticos y patrióticos que se vierten.

En Concordia la proclamación alcanzará también aspectos de verdadero acontecimiento.

VISITO EL LIDER DEL RADICALISMO LA CASA DONDE FUE ASESINADO EL GRAL. URQUIZA

CONCEPCION DEL URUGUAY, 12 (Andi) — Una entusiasta recepción le fué tributada por el pueblo de esta ciudad al candidato presidencial del radicalismo y demás miembros de la comitiva, realizándose actos que alcanzaron grandes proporciones. El doctor Alvear visitó el histórico palacio de San José donde fué asesinado el general Urquiza. En el libro de pensamientos escribió lo siguiente: "Las emociones profundas no encuentran palabras. Sólo quiero dejar escrito mi homenaje sin reservas al gran argentino y gran entrerriano que honró a mi patria y será ejemplo constante para sus conciudadanos".

A las 14 horas la comitiva reanudó su viaje con destino a Concordia donde se preparaba una entusiasta recepción.

# Acusado

El valiente periódico "Sábado" de la capital federal publica el grabado del pobre Dr. Yriondo con estas palabras:

"El discurso del senador Eguiguren probó que el actual gobernador de Santa Fé, es el resultado del fraude más escandaloso realizado en nuestra historia política. La amplia e ilevantable acusación, coloca a de Iriondo en el banquillo de los acusados".

# 84

Faltan 84 días para las elecciones presidenciales. Democracia o dictadura!

# OBREROS DE LOS FRIGORIFICOS

En silencio una comisión parlamentaria especial estudia las condiciones en que desenvuelven sus actividades los trabajadores de los frigoríficos. Según nos informamos es posible que firme despacho antes de la clausura del período ordinario, y después de recorrer los más importantes establecimientos. No bastará a nuestro juicio que presente un amplio informe documentado, como son capaces de hacerlo sus miembros, sino que ofrezcan al Congreso el proyecto que debiera sancionarse, rigiendo horarios, salarios, ambiente de higiene, etc. En la actualidad el personal obrero de los frigoríficos no pareciera factor del gran enriquecimiento de empresas y capitalistas extrangeros. Es menester establecer sueldos y jornadas en proporción a los beneficios que dejan las industrias.

# Repudio

BUENOS AIRES, 12. — Los conservadores que exigieron que fuera retirado el retrato de Leandro N. Alem, cuando concurrió el candidato a vicepresidente de la Concordancia Dr. Ramón Castillo a la convención antipersonalista, acaban de exigir ahora — según se nos informa de buena fuente — que en la jira proyectada por los doctores Ortiz y Castillo, no sean invitados los hermanos Kennedy, fundando la exigencia en que éstos se levantaron en armas contra el general Uriburu y conspiraron en la vecina orilla contra el gobierno del presidente Justo.

Parece que han sido los conservadores entrerrianos con su jefe Morrogh Bernard quienes presentaron el últimatum.

# Gente de comité

Ayer se presentaron al beneficiario de las fechorías del 21 de febrero sus cómplices de los comités justistas de Rosario. En la residencia oficial, departamento de policía, fueron atendidos, no por los comisarios de las secciones robos y hurtos, o defraudaciones y estafas, sino por el Dr. Manuel de Iriondo, personaje que recuerda monseñor Torregrossa...

# El director de "Crítica" en Córdoba

CORDOBA, 12 — Desde ayer se encuentra pasando el fin de semana en Córdoba D. Natalio Botana, director de nuestro colega "Crítica".

Periodista enraizado de la más franca corriente democrática liberal, supo mantener una invariable línea de conducta aun a través de épocas pretéritas, cuando la nación había sufrido un vuelco en su vida institucional y política. "Crítica" cumplió entonces su misión dentro del cuadro trazado y el exilio llegó también para sus hombres.

Esa trayectoria le dió aun mayor cuño popular hasta convertir al ágil y moderno diario en algo propio como si un lazo firme amalgamase "Crítica" al pueblo.

Fué así como Buenos Aires, la gran capital latina la hizo "su diario".

Intentar destacar en estas breves líneas de bienvenida a don Natalio Botana, toda su labor como periodista, sería vana tarea, ya que ella ha cubierto muchos años de intensa labor que no se circunscribe sólo a la dirección de "Crítica".

Gran satisfacción debe haber sentido sin duda don Natalio Botana, a este nuevo arribo suyo a Córdoba, ya que llega precisamente en un momento donde las consignas de orden, trabajo y libertad, son apuntaladas por una auténtica democracia, presentando así un aspecto siempre grato al viajero, máxime si éste es capaz de pulsar el ambiente actual de nuestra provincia. Y más grato aun es para nuestro pueblo, tener, aunque sea por pocas horas, al director de un colega que brega precisamente por estos ideales, a quien deseamos una estada amena y descansada en esta Córdoba que tantas simpatías tiene por este líder del periodismo.

# EL JUEZ

El juez del crimen Dr. Rinessi atrae la atención de la república. ¿Es acaso el que ha de juzgar al Presidente de la Nación por el asalto del 6 de setiembre? No. ¿Entonces tendrá que procesar al Dr. Manuel de Iriondo por la retención de dineros de monseñor Torregrosa? No. ¿Interviene en el descubrimiento de alguna banda de varios Pibe Cabeza, media docena de Caprioli y unos cuantos Fachabruta? No. Le toca resolver el primer caso planteado con motivo de la ley de imprenta.

—¿Es juez el Dr. Rinessi?
—¿Por qué dudarlo?
—¡Cuesta tanto serlo!

# Los de la primera hora

Los setembrinos del departamento de San Martín (provincia de Buenos Aires) se han dividido en dos bandos. El motivo: la posesión del erario municipal. Por un lado batallan el concejal Luis Guglialmelli y los uriburistas sanmartinenses de la primera hora, y por el otro, el diputado electo por el fraude Emilio Hardoy, interventor fresquista de la comuna.

Las protestas van y vienen, pero los disidentes llevan todas las de perder. En Buenos Aires hay que ser caudillo de mucho "arrastre", un Barceló, por ejemplo, para poder enfrentarse al jefe de los fascistas del mayor Estado argentino.

Los Guglialmelli y sus lugartenientes podrán ver ahora que no hay pena que no se cumpla ni plazo que no se venza. Partidarios entusiastas de la chirinada setembrina y cultores interesados del "gran Uriburu", empiezan a cosechar lo que se tiene merecido. Y lo mejor de todo, es que sus amigos de ayer y compinches en fechorías, son los que le hacen pagar los platos rotos. Toda la gente honesta de San Martín tiene para alegrarse con el asunto. Ya les llegará también el turno a los Hardoy y sus padrinos de La Plata y Morón.

# Contra la ley de los cachafaces

## EN DEFENSA DE LA LIBERTAD DE PRENSA

Bajo el patrocinio del prestigioso Dr. Adolfo Rouzaut se presentó ante el juez del crimen Dr. Rinesi el director de DEMOCRACIA, y diputado nacional, con el siguiente escrito:

Señor Juez:

José Guillermo Bertotto constituyendo domicilio en la calle Entre Ríos 1055, a V. S. como mejor proceda expongo:

I

Que cumpliendo con el art. 57 de la Ley de Imprenta promulgada en la Provincia, vengo a poner en conocimiento de V. S. los requisitos exigidos en el art. 2o. de la referida Ley, pues soy propietario y editor de un diario que aparece en esta Ciudad.

1o. El nombre del diario es el de "DEMOCRACIA".

2o. La imprenta está ubicada en la calle Entre Ríos 1055 de esta Ciudad.

3o. El propietario es el subscripto, con domicilio en la calle Entre Ríos 1055.

4o. El editor responsable es el subscripto con el domicilio ya expresado.

II

Como soy el editor responsable de la publicación acredito ante V. S. ser: 1o. argentino y mayor de edad con la libreta de enrolamiento que acompaño.

2o. Tener buena conducta con el certificado de la Policía, que acompaño. No estoy bajo proceso alguno. Lo que dice el certificado de la Policía, de que he estado a disposición del Juez Doctor Cáceres del Juzgado Federal, terminó dicho proceso por sobreseimiento definitivo según se prueba con el certificado expedido por la justicia Federal que también acompaño.

Todas las demás constancias del certificado de la Policía, no significan proceso alguno. Pero aún cuando por vía de hipótesis supusiésemos, aún la existencia de condena, se trataría de hechos de carácter político que en modo alguno pueden influir sobre la buena conducta. Todas las acciones a que se refiere el certificado se habrían llevado a cabo bajo el estado de sitio, y todas respondiendo a cuestiones políticas.

Si algún hecho del subscripto motivó en cierta oportunidad algún proceso, esos hechos con relación siempre a la faz


Dr. ADOLFO ROUZAUT

política, habrían tenido el carácter de hechos políticos. (Fallo de la Suprema Corte Nacional T. 34 pág. 283).

Y el Código Penal en su art. 50 establece que el delito político, no puede tenerse en cuenta para considerar reincidente a la persona; lo que significaría que el hecho político no influye nunca sobre la buena conducta.

Si la Ley Provincial de Santa Fé en su art. 7o. inc. b), significase lo contrario del Código Penal, el sería inconstitucional; pués ha dicho la Suprema Corte Nacional que si bien las Provincias tienen facultad para penar ciertas infracciones, dicha facultad existen en tanto no se produzca conflicto con el Código Penal o con otras leyes propiamente nacionales por su fuente y efectos. (Fallos de la Suprema Corte Nacional T. 98, pág. 167).

Es que la la Suprema Corte ha interpretado en sus justos términos el art. 31 de la Constitución Nacional que considera a las leyes que dicta el Congreso de la Nación, conjuntamente con la Constitución Nacional y con los tratados celebrados con Naciones extrangeras, como leyes supremas de la Nación.

Si la ley Provincial de Santa Fé en este punto se interpretase como que quedo privado por esta razón, de ser editor de mi diario desde ya interpongo el recurso de inconstitucionalidad.

3o. Soy propietario de la finca de la calle Entre Ríos 1055 y de las máquinas del diario.

No se si en el momento actual dichos bienes significan una solvencia de diez mil pesos nacionales. Pero sostengo que no debo probar este extremo ni dar fianza alguna, por que el art. 7o. inc. e), es inconstitucional, porqué establece la desigualdad en base al patrimonio del individuo. El pobre que no encuentra fianza, sin que diario alguno le publique sus ideas se vería privado de su derecho consagrado en el art. 14 de la Constitución. Solo el pudiente podría ejercitar su derecho. Esto es contrario al art. 16 de la Constitución. Nacional.

4o. Gozo de fueros parlamentarios pués soy Diputado Nacional. Alego en este punto la inconstitucionalidad del art. 7o. inc. d), de la Ley de Imprenta de la Provincia que exige que el editor responsable no goce de fueros o inmunidades. Tal disposición legal es contrario a los arts. 14, 16, 28, 40, 64 y 65 de la Constitución Nacional.

Dejo de un lado, Señor Juez, las fallas que tiene la Ley de Imprenta ultimamente sancionada, tales como las que resulta de aquellas disposiciones que hacen inmiscuir al Poder Judicial en funciones impropias de su jurisdicción, y tales como aquellas otras que convierten a la Policía en árbitros para incautar publicaciones y aplicar multas por sí y ante sí. (Art. 6o.).

Voy a tratar únicamente la falla jurídica; la inconstitucionalidad que significa no permitir a un Diputado Nacional ser editor responsable del diario de su propiedad y en el que él mismo escribe y publica sus ideas.

El art. 14 de la Constitución Nacional me reconoce el derecho de trabajar libremente en empresa lícita y me reconoce el derecho de publicar mis ideas por la prensa sin censura previa.

Deseo trabajar en la empresa periodística y publicar mis ideas en el diario de mi propiedad. Para ello quiero ser el editor responsable que exige la Ley; no quiero valerme de otra persona. Si esto me exigiera la Ley de Santa Fé, élla encerraría una inmoralidad, cual es la de exigir la presencia de un tercero que en la realidad no es el editor responsable del diario.

Si no se me deja ser editor responsable de mi diario y moralmente no puede admitirse la existencia de personeros, lógicamente se me priva del derecho de trabajar y del derecho de publicar mis ideas por el diario de mi propiedad.

En consecuencia so pretexto de reglamentar el derecho constitucional de trabajar y publicar ideas, se me está suprimiendo dichos derechos consagrados en el art. 14. Esto viola el art. 28 de la Constitución Nacional, que expresa que las leyes reglamentarias a que se refiere el art. 14 de la misma Constitución, no pueden alterar ni suprimir los derechos, declaraciones y garantías que la Constitución reconoce a los individuos.

Lo que puede reglamentarse según el art. 14 de la Constitución es el derecho que ésta reconoce; pero so pretexto de la reglamentación no puede introducirse para el ejercicio de un derecho constitucional, requisitos extraños al derecho mismo, que signifiquen su supresión. Esto es lo que ha hecho la Ley de Imprenta de la Provincia, que al pretender introducir un requisito extraño al derecho de publicar ideas — cuando se refiere a las inmunidades parlamentarias y al patrimonio en estos casos, como el mío, ha suprimido el derecho constitucional.

Y ha dicho la Suprema Corte de la Nación: "En presencia de esta terminante disposición ¿cómo puede ser de modo alguno correcto que si no es posible tanto a los poderes nacionales como a los de las provincias, — que tienen que dictar sus constituciones de acuerdo con los principios, declaraciones y garantías de la Constitución Nacional (art. 5o. de ella), — alterar estos principios, garantías y derechos, con leyes que reglamenten su ejercicio, ha de serles permitido prohibir y extinguir parcialmente aunque sea con leyes reglamentarias, el ejercicio de esos mismos derechos?. Por que si es evidente que una ley de carácter reglamentario no puede ni debe constitucionalmente alterar el derecho que está llamado a reglamentar, es por que debe conservar incólume y en su integridad ese derecho, lo que vale decir que no debe ni puede degradarlo, y mucho menos extinguirlo en todo o en parte; ningún otro que éste puede ser el alcance que los constituyentes han querido dar al artículo constitucional de que se trata". (T. 98, pág. 37. Causa Hilaret y Rodríguez c. Prov. Tucumán).

Parecería que los legisladores santafecinos, al votar esta ley han partido del supuesto equivocado, de que todo periodista en principio es un delincuente, y que por lo tanto para tenerlo siempre a mano de la justicia, no puede gozar el editor responsable de privilegios e inmunidades parlamentarias. Pero, se han olvidado estos señores, que el periodismo no solo constituye un derecho individual reconocido por la Constitución Nacional, sino que es un requisito indispensable en toda forma de gobierno democrático, y republicana.

Además si ese es el fin legal, tampoco debiera permitirse al Diputado, no ya ser editor sino escribir, pués si del artículo resultara algún delito, la justicia no lo tendría a mano, según la ley. Y lógicamente esto es un absurdo. Si el Diputado, ya como editor ya como escritor comete algún delito, el procedimiento está fijado en la Constitución Nacional. (Art. 62).

Lógico es pensar que aquella persona que ha recibido la confianza del pueblo, al ser llevado a ocupar una banca que le brinda inmunidades parlamentarias, hará honor a la confianza popular dispensada; y lejos de ser la inmunidad un impedimento, debiera interpretarse como que aquella persona usará de la prensa en los justos términos que la función de ésta exige.

Resulta, entonces, inconstitucional esta disposición por anularme el derecho de publicar mis ideas en mi diario.

Viola el principio de igualdad ante la ley que exige el art. 16 de la Constitución Nacional. Por la circunstancia que sey Diputado Nacional, — circunstancia agena al derecho de publicar ideas, — se me coloca en desigualdad de condiciones con relación a aquel que no ejerce tal función.

Decir que un Diputado Nacional no puede ser editor responsable, — como lo dice la Ley de Santa Fé, — es lo mismo que decir que el editor de un periódico o diario de Santa Fé, no puede ser Diputado Nacional.

Pero las condiciones de incompatibilidad de la Diputación Nacional está regida por la Constitución en su art. 40, 64 y 65. Se trataría de otra incompatibilidad establecida por la Ley de Santa Fé, no consagrada por la Constitución Nacional. Poner una traba mas, a las establecidas por la Constitución, para ser Diputado Nacional, es ni mas ni menos, que admitir que la Legislatura de Santa Fé, pueda modificar por Ley de la Legislatura la composición de un poder del Estado Nacional.

El art. 7o. inc. d), en mi caso resulta contraria a la Constitución Nacional. Y por lo tanto V. S. así debe declararlo y tenerme como editor responsable de mi diario, no obstante la inmunidad de que gozo.

Dejo planteado así la cuestión constitucional para poder recurrir á la Suprema Corte Nacional, si el caso lo requiriese.

III

Por otra parte sabido es que el subscripto es Diputado Nacional, lo que significa no solo haber recibido del pueblo de la Nación, sino también de la Cámara misma, que es Juez de los títulos de sus miembros, la confianza, y el reconocimiento de que el subscripto sabrá responder a dicha confianza brindada.

IV

Por tanto a V. S. solicito:

1o. Se me tenga por cumplido los trámites de ley.

2o. Se me practique la notificación a que se refiere el art. 2o. de la Ley dentro de las veinte y cuatro horas.

Es Justicia.
JOSE GUILLERMO BERTOTTO.
ADOLFO ROUZAUT.

# La verguenza de Santa Fé me obliga a no matar por ahora la vaca, dice Omar Viñole

## Prisión preventiva para varios defraudadores de corriente eléctrica

### SE HA DADO A CONOCER POR EL JUZGADO DEL DOCTOR CANTADORE VAN STRAAT

A la larga lista de prisiones preventivas dictadas por los diversos Juzgados de Instrucción se deben agregar las dictadas últimamente en el Juzgado de la 3a. Nominación a cargo del Dr. Oscar J. Cantadore Van Straat.

Numerosos procesos que se sustanciaban en el citado Juzgado habían pasado a estudio del Agente Fiscal Dr. Emilio Sotelo quien atento a las constancias sumariales y considerando que se encuentran reunidos los extremos exigidos por el artículo 187 del Código de Procedimientos en lo Criminal estima que corresponde dictar auto de prisión preventiva en contra de:

Luis Solari, de calle 25 de Diciembre 1357 (Seccional primera).

Alejandro Alonso, de calle Nansen 1645 (Alberdi), Seccional 12.

Pascual Spotto, de calle Libertad 1485 (Alberdi), Seccional 12.

José Palma, de calle Ayacucho 2143, Dto. 3, seccional 6a.

Ramón Galipo, de Boulevard Seguí 1902, Seccional 17a. Tiro Suizo.

Por dicha orden los declara procesados por la comisión del delito que legisla y reprime el artículo 172 del Código Penal.

Con tal motivo y visto lo aconsejado por el Agente Fiscal Dr. Emilio Sotelo, el Juez de Instrucción Dr. Oscar J. Cantadore Van Straat resuelve decretar la Prisión Preventiva de los mencionados Luis Solari, Alejandro, Pascual Spotto, José Palma y Ramón Galippo a quienes declara incursos en la comisión del delito calificado por el Art. 172 del Código Penal trabando embargo en sus bienes suficientes hasta cubrir la suma de Trescientos Pesos librando al efecto los correspondientes mandamientos al Oficial de Justicia.

## El consumo de agua en el B. Tiro Suizo

### LA UNION VECINAL

Ha elevado una nota a las Aguas Corrientes de Rosario la C. D. de la Unión Vecinal de Barrios Unidos Tiro Suizo dándole cuenta de las siguientes resoluciones:

1º Que la tarifa mínima quede sin efecto, por cuanto la suma de [illegible] en caso contrario la U. Vecinal tomará las medidas que crea conveniente.

2º Que al tomarse nota del estado del contador, se deje constancia tal como lo hace la Sociedad de Electricidad, anotando la numeración exacta, pues solo abonaremos el agua consumida.

3º Que debido a la imposibilidad del gasto de agua que se paga donde existe contador, creemos muy razonable pedirle una rebaja del 50 por ciento; caso contrario que se coloque contador.

## Centro Español de Unión Republicana

### HA ENVIADO UN NUEVO GIRO

Con fecha del 8 del corriente y por intermedio del banco The First National Bank of Boston en un giro Nº 119130 la entidad del epígrafe ha remitido a la Embajada de España la cantidad de $ 778, beneficio obtenido en el festival que el Comité Pro-huérfanos Españoles de esta institución organizara en los salones del Centre Catalá, que fuera cedido gratuitamente para este fin.

Este beneficio neto demuestra el entusiasmo que para esta fiesta desplegara el citado Comité, y la colaboración desinteresada que al mismo prestaran, el núcleo de Sras. y señoritas que componen dicho comité.

## Usé la vaca y la usaré para castigo de esta generación

"Sábado", la popular e interesante publicación porteña, ha querido hacer conocer por intermedio de sus columnas, las razones que ha tenido el escritor Omar Viñole, para ser el temible iconoclasta que es en la actualidad. Y decimos temible, porque el carácter social que da a sus panfletos y sus publicaciones, están por arriba de la risueña mueca con que quiere "la gente viva", desmerecer ese temperamento, que ha logrado en menos de dos años, una envidiable popularidad en base a la fuerza moral que hay en la obra de ese escritor. Bien lo ha ganado realizando una campaña para la que se precisa; mucha entereza espiritual, física y moral. Recordaremos como argumento irrebatible, aquél famoso match de Catch-as-catch-can, en que participó Omar Viñole, para evidenciar al pueblo que era un hombre fuerte, porque de acuerdo a una frase de Leonardo da Vinci, "las ideas fuertes sólo las realizan en la sociedad los hombres fuertes".

### HIZO DE "MOGIGATO" COMO GARRICK Y CARLOS CHAPLIN

Le entrevistamos a Omar en el Hotel Castelar, que es su habitual domicilio. Con esa afabilidad de ciudadano mundano, nos agrega, "no solamente me place que "Sábado" quiera saber por que he sido un blasfemo intelectual, sino que debe tener la gratitud a los jóvenes que integran este valiente periódico. No me alarma que haya esta bondad en la juventud. Siempre tiene menos infamia almacenada, con respecto a los seniles. No teniendo el hombre más tribunal que los hombres, yo me siento halagado de comunicar mis ensueños; así debo llamarle, a la esperanza que tengo de que algún día esta generación —como otras— comprendan que sólo ha habido dos tipos de civilizantes a través de la historia. La que se conformaba con su barra y la que odiaba su barro. Yo soy un comunista cristiano, esa es mi declarada interpretación —que creo al final— que brego por una filosofía popular, de tipo jurídico y no teológico, que lleve el conocimiento de su destino a la masa envuelta en los cartagineses de su corazón y de su ingenuidad. Hay muchos errores, nos dice Omar, en mi técnica de buscar el odio de la masa; es probable, pero sin la vaca no me hubieran escuchado, como no habrían acogido a Ghandi, al principio, sin su chiva. Además amigo periodista,



OMAR VIGNOLE

lo triste de esta época, es que todo pensamiento serio se desnaturaliza, porque el estado está en manos de simuladores de un verdad constitucional que no practican. Yo no puedo tomar en serio a esta gente, que invoca a Cristo, —el más sublime de los predicadores y limpio en sus afanes populares— porque esto que se nos muestra no es cultura moral ni ética, sino una estratagema alimenticia, donde todos se mienten por un plato de lentejas. No me seduce la comida regalada como un dádiva desdorosa a mi calidad de hombre, porque soy un ensayo misterioso de la eternidad como somos todos los hombres.

### NO MATARE LA VACA, SINO EL DIA QUE SEA MENESTER

Anunció públicamente por "Crítica"; que tanto me ha alentado, que sacrificaría la "Hermana Vaca", como una cancelación con esta sociedad que me "despojó" de la razón sin escucharme. Pero las palabras oficiales de encarrilar la Nación por el sendero constitucional, no me sobornan; ya que socráticamente respetuoso de las Leyes, venero su cumplimiento. La arbitrariedad cometida en Santa Fe, donde un Sr. Gómez —con anuencia del P. E.— limita el derecho de prensa que la carta magna faculta; el desenfado de algunos elementos oficialistas de asegurar que será violada la ley Sáenz Peña; el manejo de la cultura por un Sr. Manolo Villada Achaval —pintoresco personaje de la aldea, como le dijera públicamente el Dr. Laureano Pizarro en una carta abierta que tengo en mi poder— no me conmueve la brutal honradez que tengo para las cosas de mi cerebro y de mi ilustración histórica. YO CREO QUE SOLO HAY DOS ARMAS, LA AMETRALLADORA O LA VACA. Ciudadano de paz, uso y usaré el castigo blanco que retrata este pueblo de cuáqueros que no quiere oir a sus hijos humildes como yo. Porque la vaca, símbolo sublime que nos llega desde el buey Apis —digna de ser considerada como un valor extravital, que muchos argentinos doctos en enjuagues de malandrines a QUIENES EL VIENTRE LES HA DEVORADO LOS SESOS. No soy ni místico, ni ambicioso de la popularidad de las vedetes. Busqué la comprensión de los abandonados, porque yo soy de la multitud expoliada, y no quiero ninguna reconciliación artificial con la hipocresía, porque ya me he desnudado a los ojos de Dios, bien puedo entonces hacerlo ante la triste mirada de mis congéneres. Pero vayan sabiendo los que me creen loco o genio —que ninguno de los dos epítetos me agradan o me achican; que soy un hombre del pueblo, que probaré un día no distante, que es posible rectificar esta ferocidad con que se nos trata a la masa. Y que llegaré con el calor de esa turba, de la que soy su interpretador inteligente, por mucho empeño que se tenga en demorar los afanes de justicia que me alimentan.

POR AHORA NO MATARE LA VACA, que ya es una leyenda, que ha servido para explicar hechos duros, que sólo puedo narrar el ríspido tambero que he fabricado, para que diga lo que se rehusa mi pudor de artista y escritor moderado.

### "NO HAY VERDAD QUE NO SE PERSIGA AL NACER"

Era la una de la tarde y debíamos levantar esta grata comunicación que nos hacía Omar, a quien basta conversar un instante para borrar cualquier idea menor que se pueda tener de este temperamento, que llega a encontrar "su camino a damasco"; como dijera un escritor argentino acerca de él; y que con la generosidad de los niños, quiere "convidar" para que participen en su manjar, a los que le están mirando. Un espíritu similar al autor de "Mi Disconformizo Filosófico", "Voltaire; aseguró algo que es aplicable a este caso "No hay verdad que no haya sido perseguida al nacer". Todos los pueblos del mundo han tenido un interpretador del dolor público.

Omar, es el más legítimo filósofo del pueblo, porque ha creado la atmósfera que perseguía; y justificamos, como periodistas de una sensibilidad humana, estas actitudes extrañas en sus exterioridades, pero profundamente superior a su esencia. Echemos una mirada a la política "municipal" que nos circunda y habremos comprendido el fundamento moral que encierra la prédica de Omar Viñole, con su personaje creado "EL HOMBRE DE LA VACA".

## Estímulo para los estudiantes del Colegio Secundario D. Alighieri

### SE HAN DISTRIBUIDO NUMEROSOS PREMIOS

La Dirección del Colegio Secundario "Dante Alighieri", incorporado al Nacional Nº 1, de esta ciudad, en el afán siempre de superarse ha instituído, con el objeto de estimular al alumnado, premios bimestrales a quienes se destaquen en conducta y aplicación; consisten estos premios en colocar en el hall del establecimiento, un gran albún en el cual figuran cada dos meses los dos mejores alumnos de cada curso, dichos alumnos son los que representan al colegio en cualquier acto que se realice y los mismos son los encargados de llevar banderas o cualquier otro distintivo que represente a la casa.

Los primeros premios, y que correspondió a los meses de abril y mayo, se han realizado en el acto patriótico que se festejó para conmemorar la magna fecha del 9 de Julio, donde en presencia del Señor Cónsul General de Italia, autoridades de la "Dante", personal directivo y docente, padres de alumnos etc., se leyó la nómina de los "Guardias de Honores" (Así denominados) y que es la siguiente: 1er. Año div. A.: Bonacossa Mario y Gortana Sixto; 1er. Año B.: Calégero Rodolfo y Chiozza Aldo; 1er. Año C.: Merino Nilda y Zimbaldo Josefina; 2º Año A.: Cassan Davide y Auerbach Reinaldo; 2º Año B.: Ubertis Hilda y Lombardi Luciana; 3er. Año: Strazza Alfonso y Lombardi Laura; 4º Año: Lombardi Magdalena y Marenco Roberto.

Como premios especiales por haber sacado 9 (nueve) o más puntos en alguna asignatura se le entregaron a: Mulhall Beltram y Ubertis Hilda; Cepeda Sixto y Daldoss Luis, Lombardi Laura de Tercer año; y Lombardi Magdalena de 4to. Año.

Y como final se entregaron un lapicero de oro donada por la Dirección del Colegio; un Reloj Cromado, donado por el señor Zabardi, una medalla de Plata; donada por el Capitán Enrique E. Cairone y Un lápiz de oro; a los alumnos: Alba Aníbal, Brarda Miguel y Castellotti Pierino; todos ellos vencedores del concurso interno de Tiro al Blanco que se realizó el día 1º del corriente en el stand de Tiro Suizo.

## AMERICO CASTRO HABLARA EN EL I. SOCIAL EL MIERCOLES

### "El Román de Flamenca" es el tema

El miércoles próximo debe llegar a nuestra ciudad el prestigioso hombre de letras español y profesor de la Universidad de Madrid, señor Américo Castro, actualmente en la Argentina.

Por la tarde del día citado, el distinguido intelectual ocupará la tribuna del Instituto Social, entidad patrocinante de su disertación, en la que tratará el interesante tema "El roman de Flamenca", admirable drama de pasión y de celos, conceptuado como lo más admirable en su género compuesto en la Edad Media. El acto tendrá lugar en el salón de actos de la Escuela Normal Nº 2 (Córdoba y Balcarce), a las 18 y 15 horas.

Los prestigios que como escritor tiene ganados Américo Castro en su patria y en nuestro país y el grato recuerdo que dejara en ocasión de su visita anterior a Rosario se han puesto de relieve motivando interés y expectativa por escucharlo nuevamente en nuestros círculos culturales y en la colectividad española. En la tarde de hoy, lunes, el Dr. Castro pronunciará una conferencia en Santa Fe, también a iniciativa del Instituto Social de la Universidad del Litoral.

## La excursión del Touring Club Argentino

### EL VIERNES PARTIRA

A fin de asegurar el cumplimiento de las finalidades de vinculación turista internacional que se propone mediante la realización de la jira por el Viejo Mundo organizada por el Touring Club Argentino, presidirá dicha excursión el vice presidente de su mesa directiva, ing. Rodolfo Santángelo.

Según se anunció, el viaje será iniciado el viernes próximo, clausurándose la inscripción en el día de hoy.

Varias entidades europeas de fomento del turismo, requeridas al efecto por las autoridades del Touring Club Argentino, han hecho saber que preparan distintos actos en honor de los participantes de la jira.

Por su parte, diversas instituciones y empresas nacionales, interesadas en el desarrollo de estas actividades están haciendo llegar sus elementos de propaganda al Club organizador, a objeto de que sean distribuidos en Europa por los turistas.

## Vacaciones en las E. Provinciales

### HASTA EL DIA 17

La Inspección de Escuelas de la Tercera Sección ha hecho saber a los directores de las escuelas fiscales que por decreto del P. E. han sido acordadas vacaciones hasta el día 17 del corriente. En consecuencia, las clases en todos los establecimientos de enseñanza primaria deberán reanudarse el día 19 del actual.

## Movimiento Político

### Unión Cívica Radical (Comité Nacional)

**CONSTITUCION DEL COMITE DEPARTAMENTAL DE "IRIONDO"**

CAÑADA DE GOMEZ, julio 11 — En la fecha se realizó la reunión preparatoria de delegados de la Unión Cívica Radical (C. N.) para dejar constituído el Comité Departamental, resultando electos los siguientes señores:

Presidente: Alberto Ciminari; vice 1o. Pedro O. Ruarte; vice 2o. Orencio Francisconi; secretarios: Nemesio Valbuena y Donato Feno; tesorero: Enrique Arribalzaga.

En las filas radicales reina mucho entusiasmo y en la semana entrante se reiniciará los trabajos proselitistas, para las elecciones del 5 de setiembre.

**COMITE DE SALADILLO**

El presidente de este comité D. Graciano Díaz, invita a los vocales electos en los últimos comicios internos del 6 de junio ppdo., a la reunión que se efectuará el día miércoles 14 del corriente, a las 19 horas en el local de la Avda. Lucero Nº 446 con el objeto de dejar constituídas las autoridades del comité de este distrito por el período 1937-1939.

Se ruega puntual asistencia dada la importancia de la reunión.

**SECCION OCTAVA**

Se pone en conocimiento de los señores afiliados y simpatizantes que la secretaría de este comité ha quedado instalado en la calle Mendoza 3515, donde podrán inscribirse los ciudadanos que lo desean, a cuyo fin se han abierto los registros partidarios.

El presidente D. Eulogio Sosa, atenderá diariamente cualquier consulta que desearen hacer los correligionarios con respecto a los futuros comicios presidenciales.

**COMITE DEPARTAMENTAL**

La Mesa Directiva del Comité Departamental, invita a los señores Presidentes y Delegados de secciones, suburbios y distritos, a la reunión que se llevará a cabo hoy, lunes 12, a las 21 horas, en la sede del mismo, calle Entre Ríos 965, con el objeto de considerar importantes asuntos. Se encarece puntual asistencia.

**REGISTROS PARTIDARIOS**

La Secretaría del Comité Departamental invita a los señores Presidentes de los comités seccionales, suburbios y distritos, a pasar por la misma, dentro del horario establecido, para hacerles entrega de los registros partidarios correspondientes a sus respectivas secciones.

**SECCION PRIMERA**

Con el fin de dejar constituídas las autoridades de este comité, y tomar posesión de sus cargos, el Presidente invita a los señores vocales electos en los últimos comicios internos, a la reunión que se llevará a cabo hoy, lunes 12, a las 21 horas, en la sede del Comité, calle Mendoza 877. Se ruega puntual asistencia.

**AGRUPACION NACIONAL FERROVIARIA RADICAL - SECCION F. C. C. A.**

Se comunica a los señores afiliados de esta agrupación que los días 17 y 18 del corriente mes se efectuarán los comicios internos para elegir la Mesa Directiva, comicios que serán fiscalizados por un delegado de la Comisión Central de Buenos Aires. Las listas de candidatos podrán ser oficializadas hasta el día 14 del actual.

—Asimismo se invita a los miembros de la Comisión Directiva Provisoria y a los afiliados, a la reunión que se llevará a cabo hoy, lunes 12, a las 21 horas, en el local de la calle Ov. Lagos 160. Se encarece puntual asistencia.

**PADRONES NACIONALES DEFINITIVOS**

Se ruega a los señores presidentes de los comités seccionales, suburbios y distritos quieran tener a bien pasar por la Secretaría del Comité Departamental, con el objeto de retirar los padrones nacionales definitivos que han de servir de base a los comicios nacionales del 5 de setiembre próximo venidero.

## Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, el Secretario que suscribe hace saber:— Que en los autos caratulados ROQUE L. CASSINI c/. MARCOS E. RODRIGUEZ, COBRO DE PESOS, se ha recaído la providencia del tenor siguiente: Nº Rosario, Abril quince de mil novecientos treinta y siete. Por presentado, constituído domicilio y por parte a mérito del poder presentado en que se devolverá. Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro de treinta días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del siguiente día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las nueve horas a los fines del art. 796 Inc. 1º del C. P. C. y bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 1005 del mismo Cód. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Otorgada la fianza trábese el embargo oficiándose. Publíquense edictos de citación y emplazamiento por el término de Ley en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Juan A. Gallo. Ante mí: Martínez Carbonell. — Lo que se hace saber a sus efectos.— Rosario, secretaría Junio de 1937. — G. M. Carbonell, secretario.

Nº 2630 Julio 10 al 15

Por disposición del Señor Juez de de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor Luis S. Pedroni se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON ROMAN MALDONADO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o herencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Junio 21 de 1937. — Francisco Ponari secretario.

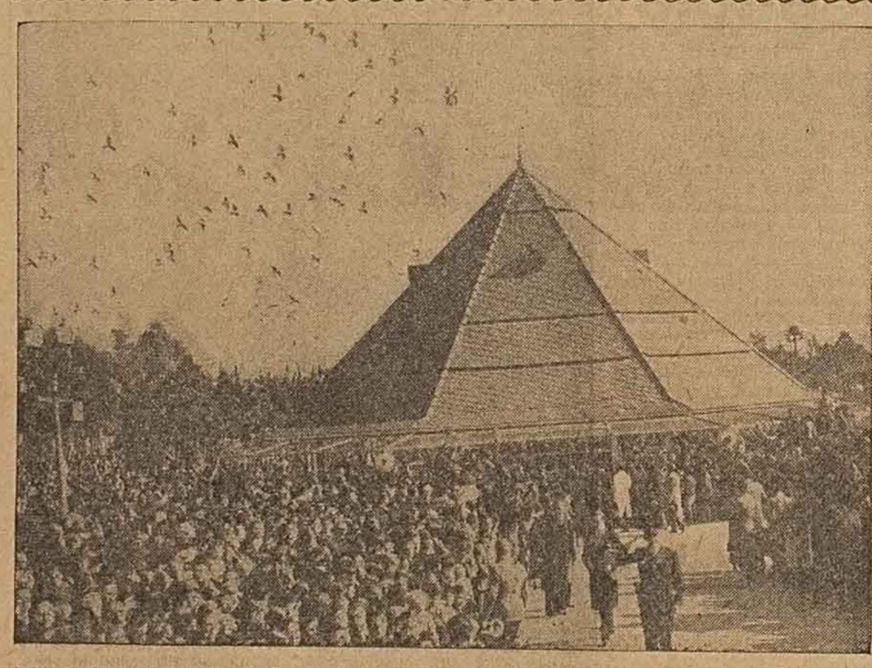
Nº 2627 Julio 10 Ag. 7

Por disposición del Dr. Manuel Carboni Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección el Secretario que suscribe hace saber que en los autos TRUST JOYERO RELOJERO S. A. contra ALBERTO E. NETO y HORACIO MELITON FERREYRA COBRO DE PESOS se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice: Nº 475 Rosario, Mayo diez y seis de mil novecientos treintiseis. AUTOS Y VISTOS...: FALLO: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y [illegible] DIARIO NUEVO. — Regulo [illegible] PESOS al Procurador Santiago Malamud. MANUEL CARBONI. Ante mí: JUAN TOMASSINI. [illegible] a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Julio 10 de 1937. — Juan Tomassini, secretario.

Nº 2631 Julio 12 al 16



## EL PALOMAR INAUGURADO AYER



A las 11 horas fué inaugurado ayer en el Parque Independencia el palomar que ilustra el grabado, acto que alcanzó alternativas de gran interés.

## Fueron inaugurados ayer los hangares de la Empresa Mixta

### PRONUNCIO UN INTERESANTE DISCURSO EL INGENIERO QUINTEROS

Luego de haber sido inaugurado El Palomar en el Parque Independencia con afluencia extraordinaria de público, el Gobernador y Vice de la Provincia acompañados por el Intendente Dr. Culaciati se trasladaron al Jardín de Niños donde se procedió, en ceremonia sencilla, a inaugurar un establecimiento modelo, pasando enseguida la comitiva al local de la Empresa Municipal Mixta de Transportes, siendo recibida por el Directorio en pleno.

Una vez recorridos los vastos hangares, cómodos y bien iluminados, que han sido construídos bajo la dirección técnica del ingeniero Mazzoni y para los cuales tuvieron palabras de elogio, el Presidente del Directorio ing. Dionisio Quinteros pronunció un discurso interesante ante la altas autoridades de la Provincia y de la Municipalidad, del personal superior de la Empresa y de los invitados especiales que eran numerosos.

Hizo la historia de esta Empresa, muy especialmente desde que el Intendente aprobara la tasación de los bienes de la Compañía General de los Tranvías Eléctricos de Rosario, transfiriéndolos al patrimonio de la Empresa Municipal Mixta de Transportes en que el Directorio pudo dar impulso a sus iniciativas en bien de la población de Rosario. Recordó que el problema del transporte que tanto preocupa a todas las ciudades importantes del mundo, lo han resuelto los actuales directores, y que si se ha retardado su ejecución no ha sido por incomprensión sino por falta de tiempo. Dijo entre otras cosas refiriéndose a la faz económica.

"La economía de la Empresa es cuidada al detalle, porque bien se comprende que es su propia vida. Así lo han entendido los vendedores de nuestro nuevo material rodante, para quienes nada se ocultó, los que nos financiaron casi tres millones de pesos sin más garantía que el concepto formado y la firma de esta Empresa en pagarés. En este momento auspicioso, la Empresa por mi intermedio, reconoce su honrada mira comercial sobre el futuro de su desarrollo, que nos honra".

Al terminar el ingeniero Quinteros fué muy aplaudido, usando de la palabra a continuación el Dr. Manuel De Iriondo, quien en una breve improvisación felicitó al Directorio de la Empresa por sus bellas iniciativas y por su constante progreso.

Luego se sirvió un lunch y se firmó un pergamino recordatorio.

En uno de los patios de la Empresa fué servido un almuerzo criollo en el que participaron centenares de motormen, guardas chauffeurs, mecánicos, ayudantes, etc.

## DONACIONES PARA EL HOSPITAL CARRASCO

Asociándose a las festividades patrias, la Sociedad de Damas Protectoras del Hospital Carrasco, que preside la señora María Luisa B. Vda. de Martolli, ha hecho donación a dicho Hospital de un valioso juego de pantallas reforzadoras para películas radiográficas.

De igual manera, y por intermedio de la señora de Martolli, la colectividad islandesa residente en esta ciudad, ha donado 60 frazadas para el nosocomio.

Ambas donaciones han sido debidamente agradecidas por la Dirección del Hospital.

## FESTIVAL DE LOS E. DE COMERCIO

### EN EL CENTRO GALLEGO

La Asociación de Empleados de Comercio anuncia para el sábado 17 del corriente una importante velada y baile a beneficio total de su colonia de vacaciones.

Esta fiesta se llevará a cabo en los salones del Centro Gallego.

## CORRESPONDENCIA DETENIDA

En el correo central se encuentra detenida la siguiente correspondencia:

TELEGRAMAS

Félix Arnado, Oscar Mojica, Margarrita Martínez, Moyosa, Ramón Lobos.

CERTIFICADAS

Familia de Trevisan, Elvira de Abdala, Leopoldo F. G. Argento, Eduardo J. Sa Pereyra, Homero Guesuraga, Mirko Testoni, Alejandro Montenegro, Paci Giovanni, Manuel Giménez, Pola Kreda, N. Kanefsky, María Iglesias, Paulín Linares, Francisco Luchese, Emilio Jador, Teresa Argüello.

# Centenares de victimas causa la ola de calor en Estados Unidos

★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆

# No pueden contener la ofensiva leal

## HOY EN ESPAÑA

Por ESTRATEGA

Con la caída de Villanueva del Pardillo entra en una nueva etapa la violenta ofen siva emprendida por el general Miaja en el frente de Madrid. Un comunicado de Salamanca anunciaba el sábado que la ofensiva había sido detenida, pero las más recientes informaciones permiten indicar que el avance de las milicias en los sectores ocupados por el equipo no se ha detenido y, por el contrario, lleva posibilidades de dar un golpe decisivo al ejército que impuso a Madrid el cerco que actualmente ha quedado quebrantado en varios puntos.

El general Miaja intenta ahora cortar las comunicaciones entre la retaguardia rebelde y las fuerzas que se encuentran frente mismo a Madrid. Para ello ha atacado en dirección a la carretera de Extremadura cerrando el camino de Toledo a Madrid y atacando al enemigo por la retaguardia. Ha empleado para ello gran número de aviones y tanques lo que indica que los defensores de Madrid están actualmente bien provistos de elementos como para lograr un resultado favorable en las operaciones emprendidas.

Para realizar operaciones de tal magnitud, el jefe de las fuerzas defensoras de Madrid, ha debido contar con el espíritu de lucha de sus milicianos, hoy soldados aguerridos que han respondido ampliamente a lo que de ellos se esperaba. De atacados han pasado a ser atacantes y con tal intensidad que las líneas rebeldes en ese frente amenazan un quebrantamiento peligroso. Bien lo expresó Miaja en una proclama: "Hoy, el ejército madrileño es el orgullo de la República".

Mientras acontecimientos de tanta importancia centralizan el interés sobre las operaciones en Madrid, en el frente norte no se registran novedades. Los rebeldes no han logrado mayor éxito en su tentativa de avanzar hacia Santander, mientras diariamente parten tropas de ese frente para ser enviadas a Madrid. Se ha cumplido con ello un nuevo objetivo de la táctica del comando gubernista, aliviando la presión sufrida en otros frentes y atrayendo hacia la ciudad capital los grandes contingentes enemigos, creando así la posibilidad de que sea Madrid el escenario de las luchas decisivas.

Mañana reabre Francia sus fronteras con España. Miles de voluntarios, del frente popular francés se disponen a pasar a la península para incorporarse al ejército republicano. De aquí explicada la alarma de los gobiernos totalitarios por la actitud francesa, y los esfuerzos hechos para que se reanude el control, después que hicieron todo lo posible para hacerlo fracasar.

## Francia dió a conocer su decisión a Lord Plymouth

### Mañana a las 12 horas se reabrirá la frontera franco - española

LONDRES, 12, (Havas). — M. Corbin, representante de Francia en el Comité de no Intervención, entregó al presidente del mismo, Lord Plymouth, la notificación oficial de la decisión francesa de suspender el control de la frontera franco-española.

MAÑANA ENTRA EN VIGENCIA

PARIS, 12. (Havas). — Mañana a las 12 horas será llevada a la práctica la decisión del gobierno francés de suspender las facultades acordadas a los funcionarios extranjeros encargados del control de la frontera, salvo que hasta entonces no sean aceptadas las condiciones solicitadas el viernes por M. Corbin ante el Comité de Londres.

REGRESO EL CAPITAN EDEN

LONDRES, 12, (Havas). — Se encuentra nuevamente en esta capital el capitán Anthony Eden quien efectuó una breve visita a París para recoger impresiones sobre la decisión de abandonar el control, retirando el apoyo que se venía prestando a los funcionarios extranjeros destacados en la frontera con España.

## FRANCO SE NIEGA DISCUTIR EL RETIRO DE VOLUNTARIOS

### No quieren pactar con los gubernistas

SALAMANCA, 12. (Havas). — Un alto funcionario del gobierno nacionalista expresó en una entrevista concedida a los representantes de la prensa que el general Franco se niega a discutir el retiro de los voluntarios, por cuanto no considera posible efectuarlo en forma que resulte conveniente. A este respecto agregó que no podían pactar con los gubernistas por cuanto "no pueden fiarse de la palabra de los funcionarios de Valencia".

## Confirman la caída de Villanueva del Pardillo

### Esta mañana hubo calma en el frente madrileño

MADRID, 12 (Havas) — El avance que el ejército republicano efectúa en dirección a la caretera de extremadura, ha determinado al comando rebelde a enviar fuertes contingentes a ese sector en una tentativa de paralizar la ofensiva. Esos esfuerzos no han tenido el resultado previsto por el enemigo, por cuanto el avance de las fuerzas leales continúa intensamente, habiendo causado importantes pérdidas al enemigo. Un comunicado dado a publicidad esta mañana confirmaba la ocupación de Villanuenva del Pardillo, acción en la que fueron tomados prisioneros 600 soldados nacionalistas y varios oficiales.

DISMINUYO LA INTENSIDAD DE LA LUCHA

MADRID, 12 (Havas) — Un comunicado anuncia que las operaciones han disminuído de intensidad en el frente madrileño durante la mañana de hoy, ocupándose los milicianos en consolidar sus posiciones. La calma sólo fué interrumpida por duelos de fusilería y el estallido de granadas, pero las bajas fueron de escasa importancia y ambos bandos ocupan las mismas posiciones de hace 24 horas.

## Capturaron el petrolero Campoamor

LLEGO AL PUERTO DE PASAJES

BAYONA, 12 (Havas) — Se anuncia que el petrolero "Campoamor" se encuentra en el puerto de Pasajes. Se recordará que el citado barco partió hace días de puerto francés con rumbo desconocido, conociéndose ahora detalles de su captura. Varios jóvenes españoles cruzaron la frontera, y encontrando a la tripulación adicta, zarparon en ese barco sin piloto y sin que nadie advirtiera la maniobra, llegando finalmente al citado puerto rebelde donde su arribo fué saludado entusiastamente.

## Mientras anuncian el acuerdo Chinos y Japoneses continúan combatiendo

### CINCO TRENES CARGADOS DE TROPAS JAPONESAS SE DIRIGEN A TIEN-TSIN

SHANGHAI, 12 (Havas). — Se considera prácticamente solucionado el conflicto suscitado entre China y Japón. El presidente de la República, general Chiang-Kai-Shek ha tenido participación activa en el acuerdo que ha evitado mayores incidentes. No obstante esto, se reciben noticias alarmantes de algunas regiones donde aun continúa el combate.

TROPAS A TIEN TSIN

SHANGHAI, 12 (Havas). — Oficialmente se anuncia que tropas japonesas son transportadas en cinco trenes rumbo a Tien Tsin. Se encuentran ya en esa ciudad 16 aviones japoneses.

CONTINUA LA LUCHA

SHANGHAI, 12 (Havas). — En la región de Lou-Kou-Chiao tropas chinas y japonesas han reanudado el combate. El fuego intermitente de cañones y ametralladoras indican que la acción alcanza gran importancia. En otras regiones se estaría generalizando la lucha.

SE INCAUTAN DE UNA LINEA FERREA

PEKING, 12 (Havas). — Tropas japonesas se incautaron de la línea férrea de Shanai Kuan a Peking, ante la negativa de las autoridades chinas de permitir el tránsito de trenes militares conduciendo tropas japonesas.

REGRESA UN MINISTRO

NANKING, 12 (Havas). — La tensión existente entre los gobiernos de China y Japón ha determinado al ministro de Finanzas de aquel país, que se encuentra en Estados Unidos, a adelantar la fecha de su regreso, anunciándose que se embarcará a comienzos de Agosto.

RETIRO DE TROPAS

LONDRES, 12 (Havas). — Una información de Peking anuncia que se ha llegado a un acuerdo entre los gobiernos de China y Japón para el retiro mutuo de tropas de la zona donde se registraron los últimos incidentes.

ARRIBO DE UN GENERAL

PEKING, 12 (Havas). — Llegó a Tien Tsin el general Sung Yuan, vinculándose su viaje a los graves acontecimientos que hicieron temer un conflicto de porporciones entre los gobiernos de China y Japón.

## UNA "BRILLANTE" IDEA NAZI

Aspecto que ofrecía un acorazado alemán durante un acto en el que participó recientemente y para el cual se le dotó de una iluminación eléctrica especial.

## Vuelan sobre el Arkangel Gromoff e Imasbev

### INTENTAN LLEGAR A ESTADOS UNIDOS A TRAVES DEL POLO NORTE

MOSCU, 12 (Havas) — Oficialmente se anunció esta mañana que los aviadores soviéticos Gromoff e Imasbev continúan normalmente su raid con destino a los Estados Unidos a través del polo norte, en una tentativa de repetir la hazaña realizada por aviadores rusos con el mejor de los éxitos.

Debido a que el tiempo es desfavorable, los mencionados pilotos están volando sobre la [illegible], encontrándose esta mañana en las proximidades de la ciudad de Arkangel.

Se han impartido instrucciones a todos los buques que se encuentran en la ruta a seguir que se encuentren listos para acudir en ayuda de los aviadores en caso de ser necesario. Los diarios, comentando la tentativa destacan que la misma constituye una hazaña de aviación cuyo mérito corresponde a los pilotos del Soviet exclusivamente.

## Un hombre joven murió de frio

CAPITAL FEDERAL, 12. (Andi). — Esta madrugada se registró un hecho que ha causado honda impresión en esta capital. Un hombre joven, aun no identificado, murió de frío. A la altura de la calle Pedro Mendoza 2073, fué hallado por un agente de policía una persona pobremente vestida, que aparentaba tener de 25 a 26 años. Al advertir su estado, el representante de la autoridad solicitó el envío de una ambulancia conduciéndose al desconocido al hospital Argerich, donde a pesar de los esfuerzos realizados dejó de existir momentos después. Hasta el momento la víctima no fué identificada.

## Anuncia un viaje a Sud América Mr. Mac Donald

VISITARA VARIOS PAISES

LONDRES, 12 (Havas). — Se anuncia que el ex primer ministro Mr. Ramsay Mac Donald emprenderá un viaje por varios países de Sud América. Se anuncia su partida para los primeros días de Noviembre.

## REPORTAJES DE LA GUERRA

* * * * * * * * * * * * * * * *

## La foto al "minuto", la industría pacífica que la guerra incrementa

(Especial para P. HISPANICA y DEMOCRACIA)

¡Fotos al minuto! ¡Fotos! Tenía el pregón, en tiempos de paz, sus sitios típicos: las verjas del Retiro, la explanada de Rosales, algún recodo espacioso de las aceras céntricas, a la sombra prócer de las estatuas en los jardinillos urbanos, y a lo largo de las orillas del Manzanares, en las tardes dominicales y veraniegas.

El fotógrafo ambulante iba buscando a su público de menestrales en asueto, niñeras y forasteros humildes, que querían llevarse en un pedazo de cartulina recuerdo de sus andanzas madrileñas.

Ahora, el pregón no os sale al paso, incitante y prometedor. Y no es que la pequeña industria haya desaparecido. No. Es que el fotógrafo está tan atareado en tan copioso y continuo trabajo, que ni tiene tiempo, ni necesita hacer el reclamo de su mercancía.

En cualquier esquinazo donde se sitúe el hombre con su máquina tendrá enseguida nutrida clientela. Trabaja más que nunca el "minutero". Siempre hay un grupo rodeándole, contemplando, con vigilante curiosidad, sus manipulaciones en el "cajón" misterioso. No da materialmente abasto para tirar placas y revelar negativos. El pequeño negocio civil se ha convertido casi en una industria de guerra; la fotografía personal es casi un artículo de primera necesidad. La llevan los carnets políticos y sindicales, los certificados de trabajo, las cartillas militares. La foto es imprescindible y se necesita pronto. Necesidad y urgencia que satisfacen, en plena calle, los modestos "minuteros".

En una ancha acera están varios de ellos; bajo la sombra de unas copudas acacias en flor, tienen emplazadas sus máquinas, como una batería.

—¿Se trabaja mucho? — es la pregunta obligada del reportero.

Contesta uno de los profesionales, veterano ya en la industria callejera:

—Bastante. Más que nunca. Aunque no tanto como uno quisiera; sobre todo, ahora que con el buen tiempo hay muchas horas de luz que aprovechar.

—¿Qué les limita entonces la tarea? ¿Tienen fijadas horas de trabajo?

—No. Aunque estamos sindicados no tenemos bases de trabajo, porque nuestra industria es personal. No tenemos ayudante ni dependencia, y cada uno es, al par, obrero y patrono.

Lo que nos limita la labor es la escasez de material. No podemos consumir cada uno más que dos cajas de a cien placas a la semana. Cada cual, eso sí, se las administra a su modo. Si quiere, puede gastar todas las placas en un día; pero, se quedaría sin quehacer el resto de la semana, y todos preferimos trabajar nada más que unas horas por la mañana o por la tarde para poder salir todos los días.

—¿Hay unidad en los precios de las fotos?

—Aunque no es de un modo oficial, todos estamos de acuerdo para evitar competencias. Además, el público sabe de antiguo a qué atenerse, y un alza de precios disminuiría la clientela. Habitualmente se cobran sesenta y cinco céntimos por cada foto, tamaño carnet y una peseta por los retratos de cuerpo entero.

—¿Tienen sobreprecio los grupos?

—No. La única condición que ponemos es que cada componente del grupo se lleve dos copias.

—No es mal negocio — comentamos—, a pesar de la tasa. Doscientas placas, de las que sacan otros tantos negativos, y, por lo menos, el mismo número de copias.

Nos ataja el "minutero" sonriendo:

—Eso son cuentas galanas. Luego viene la realidad, que es el auténtico "tío Paco" con la rebaja. Hay que descontar las muchas fotos que se repiten porque salen movidas, defectuosas. Sobre todo, cuando vienen niños, ya puede darse lo comido por lo servido. Si en una galería, con silencio y con comodidad, no es fácil que un chico se esté quieto, aquí, en plena calle y rodeado de curiosos, es un calvario. Estropeamos muchas placas. No sólo por eso sino porque ahora el material es muy defectuoso. La escasez ha hecho que se saquen a la venta los "fondos" de los almacenes, y todo se aprovecha: hasta lo que estaba, desde hace cuatro años, detenido porque su calidad inferior había sido retirado de la venta. Como la romana del diablo, nosotros cargamos con todo, porque no hay otra cosa, y paar nosotros son las quiebras, después de que nos cuesta más que nunca.

—¿Ha experimentado mucha alza el material fotográfico?

—Con este detalle basta para apreciarla: la caja de cien postales, que antes costaba siete pesetas cincuenta céntimos, nos la pusieron, de un "solo golpe", en diez y siete pesetas cuarenta céntimos. Ya era bastante, no? Pues al poco tiempo vino otra subida, y ahora nos cuesta ¡Treinta y cuatro pesetas ochenta céntimos! Y en la misma proporción todo el resto del material que si fuera bueno, aún podríamos conformarnos. Pero es muy inferior, y eso no nos permite afinar el trabajo. El público no se da cuenta de estas dificultades y exige perfección. ¡Qué más quisiéramos nosotros! Si uno tuviera un "estudio" y máquinas caras y buenos laboratorios, ya se vería quien es cada profesional.

La guerra ha despertado un afán general de retratarse, hasta en gente siempre reacia a la fotografía. Como si todos y cada uno, ante la posibilidad inmediata del riesgo, sintieran el obscuro deseo de dejar tras sí un recuerdo material que los perpetúe.

Juan Ferragut.

## INCIDENTE EN PARIS: 20 DETENIDOS

FUERON PROVOCADOS POR LOS HUELGUISTAS

PARIS, 12. (Havas). — En la avenida de los Campos Elíseos se produjeron numerosos incidentes en los que debió intervenir la policía, al apedrear los huelguistas las vidrieras de los grandes bares instalados en esa arteria. Al intentar penetrar en los negocios la policía debió cargar contra los revoltosos, deteniendo a unos 20 de ellos.

## Regresaron de Escocia los reyes

LONDRES, 12 (Havas) — Un público extraordinario concurrió al acto de recepción de los reyes de Inglaterra, al regresar estos de su breve jira por Escocia. Las autoridades participaron del acto que alcanzó inusitada brillantez.

## LA POBLACION DE NEW YORK SE REFUGIA EN LAS PLAYAS

### Se inicia el quinto día de la ola de calor

NUEVA YORK, 12. (Havas). — Se cumple hoy el quinto día desde que comenzó la ola de calor en una extensa zona de los Estados Unidos. La mayor parte de la población se vió obligada a refugiarse en las playas, produciéndose a diario numerosos casos fatales. Centenares de personas han muerto a causa de la alta temperatura reinante, que ha provocado asimismo múltiples inconvenientes en las diversas actividades de esta ciudad. Las autoridades han debido organizar servicios de emergencia para auxiliar a los insolados.

La lluvia caída anoche ha contrbiuido a templar un tanto la temperatura pero se prevee un nuevo aumento.

## Chocaron dos automóviles: 6 muertos

AMBOS VEHICULOS SE INCENDIARON

ORLEANS, 12 (Havas) — A unos 20 kilómetros de esta ciudad se produjo un gravísimo accidente.

Dos automóviles chocaron mientras circulaban a gran velocidad, produciéndose una explosión en los depósitos de gasolina que determinaron el incendio de ambos vehículos. Seis personas perecieron carbonizadas y una resultó con heridas gravísimas.

## Llegó a Burdeos el 'Tregastel'

AYER FUE PUESTO EN LIBERTAD

BURDEOS, 12 (Havas) — El buque francés "Tregastel" que ayer fué dejado en libertad después de haber sido apresado por los revolucionarios españoles, llegó en la mañana de hoy a este puerto.

## DESMENTIDO REBELDE

NO INVITARON AL CONDE DE COVADONGA

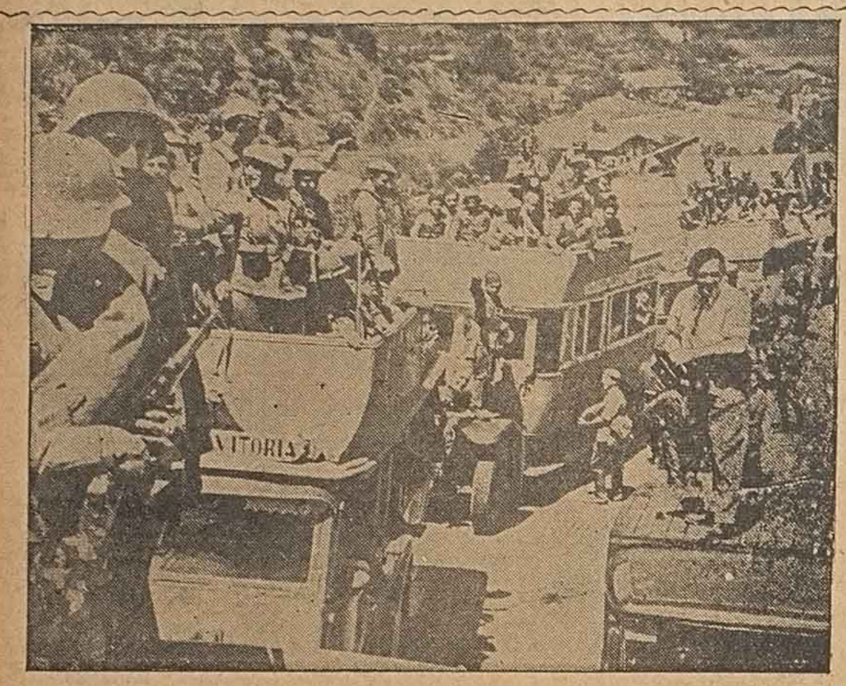
SALAMANCA, 12 (Havas) — El Gran Cuartel General Nacionalista informa que son inexactas las noticias propaladas por agencias extranjeras, referentes a una invitación formulada por el general Franco al conde de Covadonga para regresar a España.

## Partió el Cardenal Pacelli

ENTUSIASTA DEMOSTRACION

LISEUX, 12 (Havas) — Después de asistir a las festividades religiosas realizadas en esta ciudad partió en la mañana de hoy el cardenal Pacelli, el que fué objeto de una entusiasta demostración, en la que participaron las autoridaes locales.

## LOS REBELDES SE DIRIGEN HACIA SANTANDER



Parte de una columna de las fuerzas del gene ral Franco que operan en el norte de España durante el rápido avance que les permitió ocu par Bilbao y seguir en marcha a Santander.

# El Concurso de "Affiches" de la Liga Argentina Contra la Tuberculosis

## SOLO OCHOS TRABAJOS ESTUVIERON EN CODICIONES REGLAMENTARIAS

Se reunió el jurado encargado de dictaminar en el concurso de "affiches" de la Liga Argentina contra la Tuberculosis de Rosario, qut estaba integrado por los señores D. Domingo Alvarez, Dr. Horacio Zuasnabar, y los arquitectos Manuel Ocampo y Víctor Dellarole, recibiendo de la Gerencia de la institución organizadora del certamen 30 trabajos.

Seguidamente el Jurado hizo un txamen previo de los mismos, a fin de constatar si fueron presentados de acuerdo a las condiciones estipuladas en el articulado de las bases del concurso. Luego de haber examinado detenidamente los aportts presentados, dando fiel cumplimiento de las disposiciones de las bases, declaró fuera de concurso, por no reunir las condiciones exigidas, a los siguientes: Sierra, Peter, Luz, Farruco, Deber Social, Hugo i 37, Humanidad 2, Lys, Pai̧a bien de todos, May, Vitruvio y Dtsde 1901.

El Jurado, deja constancia del descuido de los autores de los trabajos precitados, al no al artículo 5º de las bases, que dice textualmente así:

"El trabajo ha de ser ejecutado tn tres tintas planas, sin incluir el color blanco del papel", cuya trasgresión priva de clasificación final a concepciones de valor. En consecuencia de los veinte trabajos presentados solo ocho lo han sido en condiciones de poder ser clasificados en Concurso, a sabtr: Humanidad 1, Protección 2, Súplica, Laco 37, Emilfran, Optimismo, Protección 1 y Quica.

Si bien los valores de estos no llegan a satisfacer ampliamente las esperanzas del Jurado, este en cumplimiento estricto de las disposiciones establecidas en las bases, procede a clasificarlos y, después de considerar detenidamente sus respectivos valores, pronuncia por unanimidad el siguiente fallo de clasificación:

Primer premio: al trabajo de lema "Súplica". Segundo premio: al lema Laco 37. Mención honorífica especial al lema Humanidad 1. Mención honorífica a los trabajos Quica y Protección 2. A continuación son abiertos los sobres orrespondientes a los lemas clasificados resultando favorecidos los siguientes participantes: Sr. H. Hireschfeld, 1er. premio: $ 200 y medalla de oro; señor L. Angel Contreras, 2º premio, $ 100 y medalla de plata; Sr. Gerónimo Martos, 3º premio, mención honorífica especial: Sres. Eduardo Quaglia y Gerónimo Martos, mención honorífica.

# Liga de Lucha contra el Cáncer "Helena Larroque de Roffo"

## EN EL CONCURSO DE "AFFICHES" FUE DECLARADO DESIERTO EL PRIMER PREMIO

El jurado que oportunamente fuera designado, a fin de aquilatar los méritos artísticos de los trabajos presentados con motivo del concurso de affiches que abriera la Liga de lucha contra el cáncer "Helena Larroque de Roffo, se reunió en el Instituto del Cáncer.

Este jurado después de sostener un cambio de ideas, resolvió por unanimidad, otorgar los premios segundo y tercero a los lemas "Luz" y "Tentáculos" respectivamente, dejando desierto el primer premio.

Abiertos los sobres los lemas premiados resultaron pertenecer a los señores Heriberto Hirschfeld y Francisco García, respectivamente.

El hecho de que el primer premio se declarara desierto, fué debido a que a juicio del jurado los affiches que obtuvieron el segundo y tercer premio, a pesar de ser dignos trabajos y demostrar la personalidad del artista en sus coloridos y trazos, no llenaban la aspiración en cuanto a la idea, pues este emblema sería el que esta Liga usaría definitivamente. Por lo tanto se cree oportuno hacer más adelante un nuevo llamado a concurso.

Así, los sobres lacrados que remitieran cuando enviaron sus respectivos trabajos quedan a disposición de las personas que no han sido premiadas.

## CONJUNTO ARTISTICO RENACIMIENTO

### BALANCE DE UNA VELADA

El conjunto expresado en el título ha dado a conocer el balance de la velada que llevó a cabo en el cine Marconi el día 8 del corriente a beneficio de la causa republicana española, balance que arroja un saldo líquido de 177 pesos m|n.

Esta suma fué invertida en raciones de guerra por el Centro Republicano Español.



## Por Bautista A. Rousseau

Por disposición del Señor Juez en lo Civil y Comercial de Sección de la Ciudad de Casilda, doctor Ricardo Gómez Zorrilla el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos BURKI HERMANOS contra OTROS, División de condominio se ha dispuesto que el martillero público DON BAUTISTA A. ROUSSEAU proceda a vender en subasta pública el día domingo diez y ocho de julio a las diez horas en la calle Primero de Mayo número dos mil treinta y nueve y dos mil cuarenta y cinco el siguiente inmueble: Una fracción de terreno con todo lo en ella edificado clavado y plantado situado en esta Ciudad de Casilda Departamento Caseros de esta Provincia compuesto de doce metros de frente al Nor este por veinticinco mts. de fondo al Sud Oeste, cuya ubicación empieza a los treinta y ocho metros del Bv. Humberto Primo, antes América hacia el Nor Oeste lindando: su frente con la calle Frias antes Gálvez hoy 1º de Mayo; por su fondo con Pedro Capoulat; al Nor Oeste con José Echeverría y al Sud Este parte con Esteban Lamarque y el resto con Benito Canoso. Servirá de base para la venta la suma de pesos 7.900 que es el avalúo para el pago de la C. D. Del informe del Registro consta el dominio a nombre de los actores y demandados, no existiendo más gravamen que un embargo ordenado por el Juez de Paz de Casilda en el juicio M. y L. MORONI contra AGUSTINA y EMILIA DALL'ORSO — El título de propiedad se encuentra agregado a los autos el que podrá ser revisado por los interesados advirtiéndose que una vez efectuado el remate no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de títulos. El que resulte comprador entregará en el acto de la misma el 10% como seña y a cuenta de su compra más la comisión de Ley que es a su cargo. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretario Casilda Julio 2 de 1937. — C. R. Solari secretario.

Nº 2614 Julio 6 al 17

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, doctor Luis S. Pedroni el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados MARELLI ROBERTO FELIX contra MARIA INES BALBUENA, DIVORCIO se ha dispuesto llamar citar y emplazar a doña María Inés Balbuena para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de rebeldía. Todo lo cual se hace saber a sus efectos. — Rosario Julio 2 de 1937. — Francisco A. Ponari, secretario.

Nº 2613 Julio 6 Ag. 5

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección Dr. Andrés Arichuluaga, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados KATZ y SOFOVICH contra CARMEN S. DE AREVALO, COBRO DE PESOS, que se tramitan ante este Tribunal, se ha dictado que en la fecha que más adelante se menciona, la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: No. 1086. Rosario Julio trece de mil novecientos treinta y tres. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro el pago del capital reclamado con más sus intereses y costas. (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA (Art. 861 del Cód. Proc. Civiles) y oportunamente archívese. Ricardo Gómez Zorrilla. Ante mí: Roberto Medina. Lo que se hace saber a la demandada a sus efectos. — Secretaría, Octubre diez de 1936. — Lorenzo A. Craviotti, secretario.

Nº 2617 Julio 7 al 13

## José A. Danarei

Por disposición del señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Casilda, doctor RICARDO GOMEZ ZORRILLA, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos PASOTTI JUAN y JOSEFINA GUERNERI DE PASOTTI SUCESIONES se ha dispuesto que el martillero don José A. Danni proceda a vender en pública subasta el día domingo 25 de julio del corriente año a las 10 horas y sobre el mismo el siguiente inmueble: Un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en Sanford Departamento Caseros Provincia de Santa Fe comprendido en la manzana designada en el plano respectivo con el número cuarenta y tres cuyo terreno se halla ubicado a los veinticinco metros de la calle número nueve hacia el Oeste y se compone de veinticinco metros de frente a la calle número ocho por cincuenta metros de fondo, lindando: al Oeste con Esteban Antoniovich, al Norte con la calle número ocho y al Sud y Este con terrenos de doña Ramona Sastres de Casado. Servirá de base para la venta la suma de $ 4.175 CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS NACIONALES en que esta avaluado el inmueble para el pago de la Contribución Directa. — Del informe del Registro General de Propiedades resulta que consta el dominio a nombre de los herederos de los causantes y que no reconoce gravamen alguno. Los títulos de propiedad se hallan agregados al expediente, en secretaría, donde podrán revisarlos los interesados previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. El que resulte comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento del precio en concepto de seña, más la comisión de ley, del martillero que es a su cargo. Se ha habilitado el feriado a los efectos de la subasta. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Casilda, Julio 7 de 1937. — Juan B. Canoso, secretario.

Nº 2623 Julio 10-23

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON RICARDO ESCALANTE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Junio 21 de 1937. — Francisco A. Ponari, secretario.

Nº 2615 Julio 7 Ag. 6

REMATE POR

## PEDRO N. BLACONA

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación Doctor Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos TORTI JOSE CONTRA OTROS, - EJECUCION HIPOTECARIA se ha dispuesto que el martillero público Don PEDRO N. BLACONA proceda a vender en pública subasta el día diez y nueve de Julio del corriente año, a las diez y seis horas y sobre el mismo inmueble ubicado en Barrio Mendoza, que detallo a continuación: Dos lotes de terreno de su propiedad con todo lo en ellos edificado clavado y plantado situados en esta Ciudad, en el Barrio Mendoza en la calle letra G. designada la finca con el número ciento setenta y nueve y los lotes en el plano de dicho Barrio con los números quinientos setenta y cinco y quinientos setenta y seis cuya ubicación empieza a los diez metros de la calle número cinco hacia el Este, compuesto unidos de diez y nueve metros quinientos ochenta y nueve milímetros de frente por veinticuatro metros cuatrocientos sesenta y cinco milímetros de fondo: Lindando, al Norte con la calle Letra C. y por los demás rumbos con más terreno de la misma manzana. — Servirá de base para la venta la suma de CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL, que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. Del Informe del Registro General de Propiedades consta el dominio en forma y no reconoce más gravamenes que el que motiva esta ejecución de DOS MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL. — Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los referidos autos, donde podrán ser revisados por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos. El que resulte comprador abonará en el acto de remate el diez por ciento del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de precio, más la comisión de ley que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario Julio 6 de 1937. — D. Santoro Villarruel secretario.

Nº 2619 Julio 7 al 19

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor Luis C. Pedroni se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON SIMON GALLO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 22 de 1937. — A. Guindón Méndez secretario.

Nº 2587 Junio 23 Julio 22



Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Dr. Arturo Soldini Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos que por Cobro Ejecutivo de pesos sigue DON NATALIO POCHAK contra OTRO se ha dispuesto que el martillero público DON ANTONIO PARADIZZO proceda a vender en pública subasta y al mejor postor sobre los mismos el día sábado diez y siete del corriente desde las quince horas hasta terminar con la venta en diez y seis lotes en que fueron divididos para el remate de acuerdo con el plano de fojas cuarenta y ocho de autos confeccionado por el Agrimensor Nacional D. ALBERTO J. GERMAIN dentro de la ubicación, superficie y linderos que corresponden a los terrenos embargados, a saber: 1º Un terreno con frente a las calles A. Mazza Independencia y Libertad compuesto de ochenta y seis metros veinte centímetros en cada uno de los costados Este y Oeste por uarenta y tres metros diez centímetros en cada uno de los costados Norte y Sud lindando: Por el Este con la calle A. Mazza; por el Sud con la calle Independencia; por el Norte con la calle Libertad; y por el Oeste con los señores Oreste E. Lubatti, Carlos Martino y Alfredo Mac Lauglin. — 2º Un terreno ubicado en la calle A. Mazza entre las de Libertad e Independencia a los veintiún metros cincuenticinco centímetros de la esquina de esta última hacia el Norte y compuesto de veintiún metros cincuenta y cinco centímetros de frente al Oeste por cuarentitrés metros diez centímetros de fondo. Lindando: Por el Oeste con la calle A. Mazza; por el Norte con Martín Munucce y otro; por el Sud con Mateo Rubi y otro, y en parte con Don Carlos C. Cucurullo y por el Este con Don Ludovico Meligo. Servirá de base la suma de un peso moneda legal por metros cuadrados, que es el equivalente conforme su avaluación para el pago de la C. Directa. — Por el informe del Registro General de Propiedades se desprende que los deslindados no reconocen gravámenes, solamente el embargo ordenado en este juicio que ordena la venta y que el dominio consta a nombre del demandado. Se hace constar que el feriado del Sábado y las horas necesarias se encuentran habilitadas a los fines de este remate de 16 lote que se halla dividido los inmuebles deslindado precedentemente. — El que resulte comprador deberá entregar sin excepción en el acto del remate, en efectivo, el diez por ciento del importe de la compra en concepto de seña y a cuenta de precio más la comisión del Rematador que es a su cargo conforme lo dispone la nueva ley de Rematadores. — Las copias de títulos de propiedad se encuentran agregados en autos y en Secretaría a disposición de todo interesado para que puedan ser examinadas por los mismos antes del remate con prevención de que una vez efectuado éste no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de los mismos, etc. Todo lo cual se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario Julio 3 de 1937. — Rodolfo Capmany Puccio, secretario.

# Edictos y Remates Judiciales

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON SANTIAGO BERTELLO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 20 de 1937. — Francisco A. Ponari secretario.

Nº 2589 Junio 23 Julio 22

Por disposición del Señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de esta Ciudad, Doctor Ricardo Gómez Zorrilla se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Carmen Córdoba y doña Felisa Córdoba de Juárez ya sean herederos acreedores o legatarios para que dentro del perentorio término de treinta días comparezcan a deducir sus acciones en forma. — Secretaría Casilda Junio 18 de 1937. — Juan B. Canoso, secretario.

Nº 2580 Junio 22 Julio 21

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor Luis S. Pedroni se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª ALBINA URRACO DE MACHADO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Junio 21 de 1937. — Francisco A. Ponari secretario.

Nº 2582 Junio 22 Julio 21

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial doctor LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª PASCUALA AIELLO DE CALDERON ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencia a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 19 de 1937. — Francisco A. Ponari secretario.

Nº 2575 Junio 21 Julio 20

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, el Secretario que suscribe hace saber: Que en la EJECUCION HIPOTECARIA promovida por MARIA JUSTINIANA ADALID DE GALLO contra LORENZO ALLER - hoy SU SUCESION - se ha dispuesto hacer saber al ejecutado que si dentro del término de treinta días no abona el crédito reclamado de UN MIL CIENTO DIECISEIS PESOS con OCHENTA y CUATRO CENTAVOS NACIONALES, más la suma de CIEN PESOS estimada provisoriamente para intereses y costas el remate del bien hipotecado, se verificará tres días después de vencido dicho término, habiéndose señalado los martes y viernes para notificaciones en la oficina. — Lo que se hace saber al ejecutado, bajo los apercibimientos expresados. — Secretaría, Rosario Mayo 26 de 1937. — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2559 Junio 16 Julio 15

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 3ª Sección doctor AGUSTIN MARTINEZ el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por la razón social BUGNONE Y CIA. LTDA. S. A. contra Dª ANTONIA CATALINA VAUDAGNA DE LOPEZ propietaria del inmueble sita en la calle Lavalle No. 1476 entre las del Estanislao Zeballos y 9 de Julio a las treinta varas de la primera al Norte sobre COBRO DE PESOS se ha dispuesto llamar citar y emplazar a la Señora ANTONIA CATALINA VAUDAGNA DE LOPEZ para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de rebeldía. Todo lo cual se hace saber a sus efectos. — Secretaría Rosario Junio 17 de 1937. — Jorge F. Miazzi secretario.

Nº 2597 Junio 28 Julio 27

Por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, Doctor JUAN A. GALLO, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por ROQUE L. CASSINI S. C. en C. contra MIGUEL MASON sobre COBRO DE PESOS ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Nº 2313. Rosario cinco de Junio de mil novecientos treintisiete. FALLO: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo el honorario del Procurador Eduardo Corbella Ortiz en la suma de DIEZ PESOS NACIONALES. Siendo rebelde el demandado notifíquese la presente sentencia por edicto que se publicarán por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Hágase saber, insértese y repóngase. JUAN A. GALLO. Ante mí: G. M. Carbonell. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Secretaría Junio 25 de 1937. — Guillermo Pinto, pro secretario.

Nº 2628 Julio 10|15

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección a cargo del Dr. MANUEL CARBONI, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que el señor ENRIQUE TABAKMAN sigue contra el señor ANTONIO G. RIOL o RIAL por COBRO DE PESOS se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Nº 558 Rosario julio cinco de mil novecientos treintisiete. AUTOS Y VISTOS: El presente juicio ejecutivo seguido por ENRIQUETA BAKMAN contra ANTONIO GUILLERMO RIOL sobre COBRO de la suma de SETENTA PESOS importe del documento en copia de fs. tres. FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas. Hágase saber, insértese y publíquese edictos durante cinco veces en el Boletín Oficial y Diario DEMOCRACIA. Regulo en SIETE PESOS nacionales al procurador señor Raul Emilio Zanello. MANUEL CARBONI. Ante mí: Juan Tomasini. textado Hector Martino. Vale. — Lo que se hace saber al demandado que por derecho hubiere lugar. — Rosario, 8 de julio de 1937. — J. Tomasini secretario.

Nº 2625 Julio 10-15

Por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, Doctor JUAN A. GALLO, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por ROQUE L. CASSINI S. C. en C. contra JACINTO GORDILLO sobre COBRO DE PESOS ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Nº     Rosario, cinco de Junio de mil novecientos treinta y siete. FALLO: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo el honorario del Procurador EDUARDO CORBELLA ORTIZ en la suma de CINCO PESOS NACIONALES. Siendo rebelde el demandado notifíquese la presente sentencia por edicto que se publicarán por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Hágase saber insértese y repóngase. JUAN A. GALLO. Ante mí: MARTINEZ CARBONELL. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Secretaría, Junio 25 de 1937. — Guillermo Pinto, pro secretario.

Nº 2629 Julio 10|15

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor Luis S. Pedroni se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. FEDERICO LORENZO DONADIO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 19 de 1937 — Francisco A. Ponari secretario.

Nº 2585 Junio 22 Julio 21

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección Dr. JUAN GALLO el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por CAYETANO COSTANZO contra RAMON JORGE KELLY sobre COBRO DE PESOS se ha dispuesto citar y emplazar al demandado para dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente edicto, comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de rebeldía si así no lo hiciere y concurra a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las once horas a reconocer la firma puesta al pie del documento presentado bajo apercibimiento de tenerla por auténtica sino concurriere. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. — Lo que se le notifica al demandado a los fines que por derecho hubiere lugar. — Rosario, Agosto 18 de 1936. — Guillermo Pinto, pro secretario.

Nº 2570 Junio 17 Julio 18

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la ciudad de Rosario Provincia de Santa Fe el Secretario que suscribe a cargo de la Secretaría Primera cita llama y emplaza a la Sociedad BELLINI HERMANOS y COMPAÑIA para que dentro del término de treinta días a partir desde la primera publicación del presente comparezca a estar a derecho en el presente juicio seguido en su contra por la Sociedad Anónima West India Oil Company bajo apercibimiento de rebeldía. — Rosario Secretaría 1º Junio 19 de 1937. — Dr. L. S. Bitetti abogado.

Nº 2577 Junio 21 Julio 20

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor LUIS A. PEDRONI, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª LUCIA FELICITA CIVALERO o FELISA CIVALERO DE LENZI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Junio 14 de 1937. — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 2560 Junio 17 Julio 16

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la segunda Circunscripción Judicial Dr. Raúl Andrada, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos GIACOSA LORENZO y JOSE LUIS GIACOSA contra FELIPE DOMINGO y ANTONIO JUAN BERARDO, sobre EJECUCION HIPOTECARIA se ha dictado la resolución del tenor siguiente: Rosario, Junio doce de mil novecientos treinta y siete. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los Arts. 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de los ejecutados y que el mismo reconoce el gravamen que motiva esta ejecución, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA; que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DOS PESOS con CINCUENTA CENTAVOS NACIONALES con más la suma de SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador desígnase la audiencia del día doce de Julio próximo a segunda hora. Martes y Viernes para las notificaciones. Hágase saber, insértese y repóngase. RAUL ANDRADA. Ante mí: JORGE ENRIQUE MARC. — Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Junio 12 de 1937. — Jorge E. Marc, secretario.

Nº 2551 Junio 15 Julio 14

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON JUAN MANUEL REBECCHI ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 26 de 1937. — F. A. Ponari secretario.

Nº 2595 Junio 28 Julio 27

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª circunscripción judicial doctor Luis S. Pedroni se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON GERARDO MANUEL VARELA, ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley. Rosario junio 30 de 1937. — Francisco A. Ponari secretario.

Nº 2601 Julio 2 Agosto 1

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON SERAPIO SUSO o DE SUSO y de Dª ISABEL VILLEGAS DE SUSO O SUSSO o DE DE SUSO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 19 de 1937. — A. Guindón Méndez secretario.

Nº 2588 Junio 23 Julio 22

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta Circunscripción Judicial Doctor LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON CARLOS CACCIABUE ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos crédito o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 10 de 1937. — Francisco A. Ponari secretario.

Nº 2544 Junio 11 Julio 10

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación Dr. Rodolfo Tietjen el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: AVENDAÑO SATURNINO contra HEREDEROS DE ROMAN TREJO se ha dispuesto citar y emplazar a los señores PABLO; ATILIO; NAZARIO ALEJANDRO; JOSE HIPOLITO; FRANCISCO ALFREDO; NEMESIO y JOSE TREJO Y PERALTA para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de rebeldía. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario Junio 26 de 1937. — Rodolfo E. Marc secretario.

Nº 2599 Junio 29 Julio 28

Por disposición del señor juez de Paz Letrado de la Tercera Sección a cargo del Dr. AGUSTIN MARTINEZ secretaría del autorizante, hago saber que en los autos caratulados GRASSO FELIPE contra AQUILINO SANTOS y JOAQUIN PIRAINO sobre COBRO DE PESOS se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva dice así: Nº 576 Rosario Junio cinco de mil novecientos treintiseis. Y Vistos: Los caratulados GRASSO FELIPE contra AQUILINO SANTOS y JOAQUIN PIRAINO, por COBRO de la suma de NOVENTA Y CINCO PESOS NACIONALES provenientes de documento, FALLO Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber y repóngase. Regulo el honorario del procurador JUAN CARACCIOLO en la suma de DIEZ PESOS NACIONALES. Publíquese edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. AGUSTIN MARTINEZ. Ante mí: Próspero Suárez. Lo que hago saber a los demandados a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Rosario, junio 7 de 1937. —

Nº 2621 Julio 8 al 14

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia de la Cuarta Nominación Doctor Luis S. Pedroni el Secretario que suscribe hace saber: que en los autos TESTOLIN CONSTANTINO contra KUSCEVICH, DESALOJO, ha recaído el auto del tenor siguiente: Nº Rosario seis de Julio de mil novecientos treinta y siete. Y VISTOS: No habiendo comparecido el demandado dentro del término del emplazamiento. Se Resuelve: Declararlo rebelde ordenando siga el juicio sin su representación. Hágase saber por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Cópiese y repóngase. A los fines de la sustanciación desígnase la audiencia del día diecisiete del corriente a las once horas. Pedroni. Ante mí: Fco. A. Ponari. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario Secretaría Julio 7 de 1937. — Francisco A. Ponari, secretario.

Nº 2622 Julio 8 al 14

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, DOCTOR RODOLFO C. TIETJEN se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON VICTORIO ROAGNA o VICTORIO FRANCISCO ROAGNA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 2 de 1937. — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2618 Julio 7 Ag. 6

## Por G. Suárez Roldán

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, Dr. Arturo Soldini el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY LIMITADA contra OTRO, Expediente Nº 238 por EJECUCION HIPOTECARIA se ha dispuesto que el martillero público señor Gregorio Suárez Roldán, proceda a la venta en público remate sobre el mismo inmueble que a continuación se describirá con su ubicación, dimensiones y linderos el día 16 de Julio del corriente año a las 15 horas: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado situado en esta ciudad en el actual Pasaje Tiscornia que cruza de Este a Oeste la manzana comprendida entre las calles Ituzaingo Pichincha Cerrito y Avenida Ovidio Lagos designado con el Nº 36 en el plano de mensura levantado por el Ing. Don Kinsman Molinari cuya ubicación empieza a los 30 metros 31 centímetros de la Av. Ovidio Lagos en dirección al Oeste compuesto de 8 metros 66 ctms. de frente al Norte por 23 mts. 31 ctms. de fondo encerrando una superficie total de 201 mts. 86 dcmts. cuadrados; lindando: por su frente al Norte con el Pasaje Tiscornia al Oeste con el lote 37; al Sud con los fondos del lote 28 y al Este con el lote 35. Servirá de base para la venta la tasación de la Contribución Directa o sea la suma de $ 10.000 m|n. c.leg. desde donde deberán partir las ofertas. Del informe del Registro General consta el dominio a nombre del ejecutado y reconoce a más del gravamen por el cual se ejecuta de $ 8.000 m|n. otro en segundo lugar y grado por la suma de $ 2.592.38 m|n a favor de Doña Antonia Ces de Pujol. — Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos en Secretaría donde pueden ser revisados por los interesados haciéndose presente que después de efectuado el remate no se admitirá reclamo alguno por insuficiencia o falta de títulos. — El que resulte comprador siempre que lo desee podrá utilizar un préstamo hasta la suma de $ 8.000 m|n. con garantía hipotecaria sobre el mismo inmueble, que se subastará y en caso de hacer uso del crédito referido el comprador deberá reembolsar a la sociedad vendedora BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY LTDA. la cantidad que se le facilite en CIENTO OCHENTA CUOTAS MENSUALES con más el interés del 6 o|o. anual sobre los saldos mensuales. En el acto del remate el comprador deberá entregar al martillero el 10 o|o. como seña y a cuenta de precio y abonará además la comisión de Ley que es a su cago. Lo que se hace saber a lo que por derecho hubiere lugar. — Secretaría Rosario 25 de Junio de 1937. — Rodolfo Capmany Puccio, secretario.

Nº 2605 Julio 3 al 15

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON SEBASTIAN BERTELLO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Julio 6 de 1937. — Francisco A. Ponari, secretario.

Nº 2616 Julio 7 Ag. 6

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Doctor Luis S. Pedroni se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON JOSE FORCHINO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos crédito o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Junio 15 de 1937. — F. Ponari, secretario.

Nº 2554 Junio 15 Julio 14

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial doctor LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª ELVIRA ALLENDE DE ROSANDI o ELVIRA ALLENDE DE CASO ROSENDI ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 25 de 1937. — Francisco A. Ponari secretario.

Nº 2593 Junio 24 Julio 23

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la    Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor ARTURO A. SOLDINI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON CESAR BORZINI ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 24 de 1937. — Rodolfo Capmany Puccio secretario.

Nº 2591 Junio 24 Julio 23

POR

## Victorio Gugliucci

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación; Doctor RODOLFO C. TIETJEN el secretario que suscribe hace saber:— Que en los autos caratulados: SIVORI EDUARDO L. contra OTRA, EJECUCION HIPOTECARIA se ha resuelto que el rematador matriculado don VICTORIO GUGLIUCCI proceda el día miércoles 14 de julio del año en curso a las 16 horas a vender en pública subasta y sobre el mismo el siguiente inmueble, a saber: Un terreno con todo lo en él edificado clavado y plantado situado en el B. Belgrano de esta ciudad el cual es el designado como lote número ochenta y dos de la manzana letra D. del plano de subdivisión de los vendedores en la calle Córdoba entre las de Cullen y Campbell de forma irregular cuya ubicación empieza a los diez y nueve metros catorce centímetros de la calle Cullen hacia el Este, compuesto de ocho metros noventa y cinco centímetros de frente oblicuo al Norte por treinta y un metros cincuenta y cinco centímetros de fondo en el costado Este y treinta y tres metros setenta y un centímetros también de fondo en el costado Oeste teniendo un contrafrente al Sud perpendicular a las líneas del fondo de ocho metros sesenta y seis centímetros encerrando una superficie total de doscientos ochenta y dos metros cincuenta y ocho decímetros cuadrados; lindando por su frente al norte con la calle Córdoba; por el Este con el lote número ochenta y uno por el Sud con fondos del lote número sesenta y seis y por el Oeste con el lote número sesenta y fondos del ochenta y uno y sesenta y dos todos del citado plano. Del informe expedido por el Registro General resulta que el dominio del deslindado consta inscripto a nombre de la ejecutada como así también que además de la hipoteca origen de esta ejecución el mismo reconoce un embargo ordenado por el Juzgado de Paz Letrado de la 1ª Sección de esta Ciudad en el juicio que contra la propietaria sigue la firma T. RUBIO Y CIA. anotado en e ltomo 44 E. Nº 32114, folio 838. El título de propiedad se encuentra agregado en el expediente respectivo el cual podrá ser revisado por los interesados en secretaría previniéndose que después de efectuado el remate no se atenderá reclamación de ninguna clase por insuficiencias o falta de títulos. — La base para la venta sera la suma de DIEZ Y SIETE MIL PESOS NACIONALES que es el avalúo fijado para el pago de la Contribución Directa y de donde deberán partir las ofertas pudiendo el que resulte comprador optar por el pago al contado o bien a plazos en la siguiente forma: 20% al contado y el resto en cinco cuotas anuales iguales con hipoteca al 6 o|o. de interés anual pagaderos por trimestres vencidos. escritura por ante el escribano Ernesto Q. Jimeno. El que resulte comprador deberá abonar al martillero en el acto el diez por ciento del precio en concepto de seña más la comisión de Ley. Lo que se publica a los fines pertinentes. — Rosario, Junio 25 de 1937. — Rodolfo E. Marc secretario.

Nº 2596 Julio 1º al 13

El Señor Juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de DON AQUILINO DE LA CALLE por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Julio 6 de 1937. — Carlos A. Molteni, secretario.

Nº 2620 Julio 8 Ag. 7

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor Luis S. Pedroni se cita llama y emplaza a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON JOSE ARZANI ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario 1º de Julio de 1937. — Francisco A. Ponari secretario.

Nº 2600 Julio 2 Agosto 1

El Señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON ENAJ o SAMUEL LIZTERMAN por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario Junio 28 de 1937 — L. S. Bitteti, secretario.

Nº 2602 Julio 2 Agosto 1

El Señor Juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de D. JUAN PARADAS por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario 28 de Junio de 1937. — Carlos Alberto Molteni secretario.

Nº 2598 Junio 29 Julio 28

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor ARTURO SOLDINI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON CARLOS MORANDI y Dª ROSA FATTORI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Julio 7 de 1937. — Agustín A. Medina (a) secretario.

Nº 2622 Julio 10 Ag. 9

Por disposición del Señor Juez de de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor Luis S. Pedroni se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª BERNABELA VIVAS o BERNABELA V. DE CEIRANO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, Julio 6 de 1937. — Francisco A. Ponari, secretario.

Nº 2624 Julio 10 Ag. 9

# VIDA SOCIAL

**CLUB ITALIANO.—**

Con gran entusiasmo se activan los preparativos relacionados con el bazar de caridad que organizado por las autoridades del Club Italiano tendrá lugar en la sede social de la citada entidad.

La fecha de la inauguración de esta Feria Veneciana ha sido anunciada para el día 31 del actual, habiéndose dispuesto que el producto total se destinará a beneficio del Hospital Roque Sáenz Peña y Asistencia Pública.

El local de la institución es objeto de diversas ornamentaciones, y especial iluminación. Los distintos y originales kioskos estarán atendidos por un conjunto de damas y niñas, entre las cuales figuran las siguientes:

Señoras: Magdalena D. de Mezzanotte, Margarita T. de Mezzanotte, de Gallo, de Neil, Margarita N. de Cavazza, Ada de Campoamor, de Verati, señoritas Rubolotta, Amelia De Gaitano, Nella De Gaitano, Celia Chiappa, Maruca y Delia Gómez, Teresa Strada, Francisca Randisi, Ida Benzoni, Daldosa Inés, señora Margoni, señora Silboni, señoritas María Sara y Luisa Oliva, Adelaida y Romilda Saporiti Pertino, Magda Baravalle, Elsa Caiedo, Delia Cravero, Marta y Eva de Puricelli, señora de Del Castillo, señoritas María Luisa, Inés y Rosita Centeno, Nélida García, Victoria Blas, Nilda Amato, Cornejo, Barbarita Buffarini, Milani, Rosa Cuffaro, Adela Bonano, Amelia Peralta, Marta Fusero, Elisa Peperini, Angela Lolis y María Soria.

Es indudable que esta kermesse dará margen a una serie continuada de reuniones de destacadas proyecciones.

**DEMOSTRACIONES.—**

En obsequio de la señora Adriana de Sevignon, será servido el próximo jueves en la confitería Kamachi, una demostración que un núcleo de amigas y compañeros de tareas le ofrecen en ocasión de cumplirse el tercer aniversario de su actuación en una broadcasting local.

**VIAJEROS.—**

Para la Capital Federal, las señoras Hersilia Casares de Blaquier y Da. Julia Valentina Bunge de Uranga.

—Regresaron de Buenos Aires el señor Salvador Alzola Zabaleta, en compañía de su familia.

—Del mismo punto el señor Nicanor de Elía.

—Para Córdoba el Dr. Raúl Nosti.

**CNEL. NESTOR FERNANDEZ**

Ante una selecta y crecida concurrencia, efectuóse esta mañana el homenaje póstumo que en memoria del Coronel Néstor Fernández, dispusieran sus relaciones.

Previa una misa de requiem, que tuvo lugar en la capilla anexa a la necrópolis del Salvador, fué descubierta una placa colocada en la tumba donde reposan sus restos mortales.

Ambos actos dieron margen a una sentida exteriorización que el deceso de este distinguido militar provocara en nuestro ambiente.

**MISA BLANCA.—**

En obsequio de la señorita Herminia Eguiluz, quien contraerá enlace dentro de breves días, se celebró ayer una misa impetratoria. El acto, que tuvo lugar en la iglesia Catedral, congregó a un calificado grupo de niñas de nuestro ambiente.

## GALERIA SOCIAL



Señora CATALINA MIHURA DE SEIGEL

**IN MEMORIAM.—**

Rogando por el eterno descanso del alma del que en vida fuera D. Miguel J. Quinn, se celebrará mañana en la iglesia San Patricio, a las 9 horas una solemne misa de requiem.

La piadosa ceremonia ha sido dispuesta por sus familiares, en ocasión de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

**BRIDGE.—**

Organizado por la subcomisión de bridge del Club de Regatas Rosario, se realizará el próximo viernes a las 21 horas, en los salones del Club Newell's Old Boys, un torneo de contract bridge por parejas mixtas.

Las inscripciones, cuyo precio es de $ 2, se podrán hacer en la gerencia del Club Newell's Old Boys, U. T. 7880.

## Nuestras modas



Inspirándose en los modelos de la Coronación, el conocido Salvador, de la Casa Salvador, ha creado este hermoso peinado, especial para las grandes ocasiones

**CLUB ESPAÑOL.—**

Con gran éxito se efectúan las reuniones que a beneficio del Patronato Español y de la Asistencia Pública, patrocinan un núcleo de damas y caballeros.

La institución del epígrafe ha habilitado los elegantes salones de su sede social, para la realización de este bazar de caridad. Diversos kioscos, atendidos por damas y niñas de nuestra sociedad más distinguida, funcionan en el transcurso de estas reuniones, contribuyendo a animar y prestar atracciones a los jóvenes concurrentes.

Dos excelentes conjuntos orquestales, tienen a su cargo la ejecución de los bailables de moda, amenizando estas fiestas, que dan margen a destacadas notas sociales.

**COMPROMISOS MATRIMONIALES.—**

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Antonia Cosselli con el señor Alfonso Federico cuyo enlace se verificará en el transcurso del próximo.

—Ha quedado concertado el enlace de la señorita Eva Gutiérrez con el señor Miguel Bavestrello.

La fecha de la boda ha sido fijada para mediados del año próximo.

**REUNIONES INFANTILES.—**

En ocasión de cumplir un nuevo aniversario, el niño Albertito Miranda, recibió en el domicilio de sus padres, a un grupo de amiguitos originándose una amena y hermosa reunión.

En la residencia de los padres, la niña Laura Esther Bravo, recibió a un conjunto de amiguitos, quienes participaron de una lucida fiesta que dejará gratos recuerdos a las pequeñas concurrentes.

**ROSARIO ROWING CLUB.—**

En ocasión de la conmemoración del 50º aniversario de la fundación de la entidad del rubro, se realizó ayer, en sus dependencias de "La Islita", un almuerzo criollo.

Destacadas familias de nuestro ambiente concurrieron al acto, participando de una animada y lucidas reunión.

**CLUB REGATAS ROSARIO.—**

Bajo los auspicios de la institución nombrada, se efectuará el 8 de agosto próximo, un cock tail danzante ofrecido por las autoridades del Club Regatas en honor de las familias de sus numerosos asociados.

La subcomisión de fiestas de la entidad mencionada, activa entusiastamente los preparativos relacionados con la organización de esta fiesta que constituirá una nota destacada de la temporada social.

## ESTA REALIZANDO UNA GRAN VENTA LA CASA BEIGE

**EN SU 6o. ANIVERSARIO**

Celebrando el sexto aniversario de su fundación la Casa "Beige" ha iniciado hoy una venta extraordinaria que ha logrado suscitar de inmediato el interés de sus numerosísimos clientes y del público en general, concurriendo al amplio local de este establecimiento ubicado como se sabe en calle Sarmiento 829, gran cantidad de personas, al extremo de que sus empleados no podían dar a basto esta mañana, según pudimos comprobarlo en una breve visita que hicimos a la casa. Se explica el éxito teniendo en cuenta que ya no se duda de la bondad de las mercaderías que les ofrece la Casa "Beige" y por otra parte están convencidos de que no hay ficción en la rebaja de precios, reafirmando así una vez más su prestigio este importante negocio que se afianza paulatinamente en nuestra ciudad.

## UN FESTIVAL

El jueves próximo en una sala de extramuros, realizará un festival artístico cinematográfico el centro "La vuelta al pago", a total beneficio de su caja social. El programa comprende números de indudable atractivo, entre los que se destacan bailes nacionales que culminan con el Pericón.





# Dolores del Río, Richard Dix y Chester Morris encabezan el reparto de la película "La Sirena del Puerto"

Dolores del Río, Richard Dix y Chester Morris son los protagonistas de la producción del sello Columbia "La Sirena del Puerto" que el Astral estrenará en la corriente semana.

Es una comedia dinámica basada en las aventuras de dos amigos pertenecientes a la armada submarina de los Estados Unidos.

Nos presenta a dos oficiales navales inseparables amigos y que por causa de una mujer, versatil y volunptuosa, que sin estar interesada en ninguno de los dos se presenta como inclinada a ambos.

"La Sirena del Puerto" llega a un final sensacional en un espectacular choque entre un submarino y un enorme vapor de cabotaje. El monstruo submarino se hunde herido de muerte arrastrando al fondo del mar a toda la tritulación.

El salvataje resulta verdaderamente vibrante por la realidad con que está presentada la escena y el engranaje del argumento pleno de emoción.

Richard Dix, como buzo principal de la marina y experto como nadie es el único que puede salvar a los hombres encerrados, pero se niega a cooperar en el salvamento. Los sucesos se van desarrollando en escenas conmovedoras, dramáticas envolviendo romance y acción ya emotiva o reidera, pues no falta la nota cómica.

Erle C. Kenton dirigió "La Sirena del Puerto" que será estrenada esta semana en el Astral.

# "MISIA PANCHA LA BRAVA", ACREDITA LA AJUSTADA INTERPRETACION DE LEONOR RINALDI

## Pasado mañana se despide la compañía con una función extraordinaria

Las funciones brindadas ayer por la compañía Rinaldi-Charmiello en la popular sala de Mitre y cortada Ricardone, han congregado numeroso público, que festejó ruidosamente las partes cómicas de las piezas ofrecidas, teniendo repetidas ocasiones nutridos aplausos para la labor del conjunto y para sus figuras titulares. Hoy, en familiar a las 18 horas, irá "La futura presidencia", en primera sección a las 21.30, "La justicia de un criollo o "La vida es una gran piola", y en segunda seción a las 23 horas "Misia Pancha La Brava", la hilarante comedia en tres actos de Alberto Novión.

**EN HONOR Y BENEFICIO DEL PRIMER ACTOR Y DIRECTOR FRANCISCO CHARMIELLO**

**Para el miércoles 14, en función de desdepida de la compañía la que ierá en honor y beneficio del primer actor y director Francisco Charmiello se ha preparado un programa "monstruo" pues se ofrecerán esa noche las dos interesantes obras "Adiós, que me voy llorando..." (creación de la señora Rinaldi) y "Judío" (creación de Francisco Charmiello). Para esta velada y como fin de fiesta prestarán desinteresadamente su concurso los más aplaudidos números de Radio L. T. 3 y varios artistas de destacada actuación en otros escenarios. Las localidades han sido puestas a la venta y por la gran demanda, todo hace presumir que las muchas simpatías por su labor y entusiasmo desplegadas a través de cuatro meses y medio de actuación, son suficientes motivos para que no puede un claro en las localidades de La Comedia.**

## SE ACRECIENTA EL INTERES POR EL DEBUT DE CARMEN AMAYA

Un éxito sin precedentes en el año artístico de nuestra ciudad, promete ser el debut de Carmen Amaya, que acredita su atractivo, a través de siete meses de actuación en la Metrópoli. La emperaora del baile "cañí", dará a conocer en su debut, las más variadas y típicas canciones y bailes del repertorio gitano, que en ella encuentra una intérprete de originalidad extraordinaria. La demanda de localidades es mayor a medida que se acerca el dia de su debut en La Comedia, el viernes próximo.

# Programas de hoy

### TEATROS

ODEON — Compañía Argentina de Comedias y Sainetes Cicarelli-Sapelli-Dardés. — Hoy, descanso de la compañía.

LA COMEDIA — Compañía cómica de sainetes y comedias Rinaldi - Charmiello. — A las 18.15: La futura presidencia. Platea 0.80. Noche, 21.30: La justicia de un criollo. A las 23: Misia Pancha La Brava. Platea por sec. 0.80, completa 1.50.

### CINES

P. THEATRE — 17 y 21 hs. (1.20) Variedades, cómicas, dibujos y Lloyds de Londres.

BELGRANO — 17.45 y 21 y 15 (0.80) El reportero audaz, La Virgencita de Madera.

E. THEATRE — 17 y 21 hs. (1.50) Dibujos, variedades, La buena tierra, por L. Rainer.

IMPERIAL — 17 y 21.15 h. (0.80) Nobleza gitana, Nancy Steele ha desaparecido.

SAN MARTIN — 17.30 y 21 y 15 (0.60) Soy culpable, Así es el tango, film nacional.

BROADWAY — De 14 a 24 y 15 (0.30) Cine continuado.

MONUMENTAL — 17.30 y 21.15 (1.00) Todo es ritmo, Palermo, película argentina.

CORDOBA — De 14 a 24.30 (0.30) Cine continuado.

CAPITOL — 17 y 21 (1.00) Dibujos, variedades, El arado y las estrellas.

NACIONAL — 17 y 21 hs. (0.80) Perdida en la niebla, La dama de las Camelias.

ASTRAL — 17 y 21 (0.40) Mis bodas, Tenía que suceder.

REX — 17.30 y 21 (0.30) Huérfanos del Oeste, Puerto Nuevo, con Pepe Arias.

REAL — 17.30 y 21 (0.40) La vida nocturna de los dioses, El cañonero de Giles.

GARDEL — 17.15 y 21 hs. (0.20) 39 escalones, Mujeres no

METROPOL — 17.30 y 21 (0.30) La venganza de Rin Tin Tin, El precio del crimen.

URQUIZA — 17.15 y 21.15 (0.30) Un día en Hollywood, Los amores de un dictador.

BRISTOL — 17.15 y 21 hs. (0.30) Glorias robadas, Ayúdame a vivir.

AMERICA — Familiar y noche 0.20: El oro de Sutter. Noche: La marca de Caín.

## LAS COMPOSICIONES DE "CONCIERTO EN LA CORTE"

"Concierto en la Corte" la superproducción de carácter extraordinario que la Cinematográfica Terra nos presentará el miércoles 21 en el cine Córdoba, nuevamente permite el lucimiento de la voz maravillosa de Martha Eggerth, que canta durante su transcurso cuatro canciones musicales de Edmund Nick y Ferenc Veessey, tituladas "El pastor y la reina", "La Novia del Soldado", "Vals Triste" y "La Esquiva".

Asimismo, "El pastor y la reina" es entonado a duo entre Martha Eggerth y el nuevo galán germano Johannes Hoesters, figura esta última llamada a obtener amplios triunfos en su actuación cinematográfica.

## SIRENA 1937

Las proporciones de esta esbelta sirena, Mitzi Uehlein, servirán de "patrón" para la elección de "Miss California", un concurso que se realizará en el mes de agosto próximo y en el que se espera participen no menos de dos mil bellezas californianas

# El mismo Shakespeare se sorprendería ante el film 'Como gustéis'

El famoso bosque de las Ardenas, donde se desarrolla parte de la emocionante película "Como gustéis", que estrenará el Palace Theatre, basada en la comedia del mismo título que Shakespeare llegó a la inmortalidad, es uno de los espectáculos más bellos que nos ha ofrecido la cinematografía hasta ahora. Un crítico inglés ha dicho que "si Shakespeare viera la reproducción de la selva se mostraría maravillado".

Lo mismo sucede con la interpretación de Elisabeth Bergner, la ilustre actriz que cuenta con un record único: el haber representado el papel de "Rosalinda" seiscientas veces en los teatros europeos.

Esta producción, que honra a la industria cinematográfica por la fidelidad conque ha llevado a la pantalla el genio de Shakespeare, ha sido filmada en Inglaterra, bajo la dirección del Dr. Paul Czinner, esposo de Elizabeth Bergner y uno de los hombres que en Europa se considera con más autoridad y conocimientos para una labor tan difícil como es la de revivir Shakespeare en el lienzo sin que pierda su vigor y originalidad, a la par que sea una atracción para el público en general.

"Como gustéis", distribuída por Twentieth Century - Fox, constituye un verdadero acontecimiento artístico en nuestra ciudad, será presentada el jueves 15 en el Palace Theatre.

## EL POETA G. VITUREIRA

**ACTUARA EL 17 EN EL COLON**

Ha quedado resuelta definitivamente para el día 17 del corriente a las 18 horas, la fecha de debut del prestigioso recitador uruguayo Gabriel Vitureira en la sala del teatro Colón.

En esta oportunidad el eminente artista y poeta, ofrecerá un selecto programa de verdadera calidad artística y entre los que habrá algunos estrenos de los cuales se comenta en forma muy elogiosa, pues brindan al intérprete oportunidades especiales para destacar sus amplias cualidades de poeta y artista.

Es por ello que la reaparición de Vitureira ante el público rosarino después de algunos años en el curso de los cuales ha realizado una exitosa jira por nuestro país y su tierra natal, ha despertado lógica expectativa, por los cuales cabe adelantarse los más optimistas vaticinios en cuanto al éxito que habrá de acompañarle.

## Mañana se repondrá en el Odeón "Mateo"

**HOY DESCANSA EL CONJUNTO**

Después de la intensa labor de anteayer y ayer, descansará hoy la compañía de sainetes y comedias que con gran éxito, viene actuando en el teatro Odeón. Para mañana se anuncia la reposición del grotesco en 1 acto y 3 cuadros de Armando Discépolo, "Mateo", que fuera estrenada por Gregorio Cicarelli en Buenos Aires en el teatro Nacional y de cuyo personaje principal hace una estupenda interpretación. El miércoles se dará a conocer la pieza cómica de César Lenzi y Angel Curotto, titulada "Carnavales de mi vida", que la mencionada compañía diera a conocer en el teatro Fémina de la capital Federal y el viernes se pondrá en escena una comedia asainetada de Malfatti y Llanderas titulada "Guanín, Rey de la Pizza".



LOS ESTRENOS.—

# "La Buena Tierra"

En una ignorada región de China, país que recién ahora ofrece sus secretos a los pueblos occidentales al descorrer la civilización el velo de misterio que la envolvió durante siglos, buscó Pearl S. Buck el escenario de su famoso libro "La buena tierra". Y en ese ambiente creó los personajes a los que dieran vida Paul Muni, el inolvidable actor de "La tragedia de Pasteur" y Louise Rainer. El cinematógrafo con sus innumerables recursos, ha captado escenas de una sencilla majestuosidad animadas con fidelidad por tan notables artistas. Relata "La buena tierra" la vida de un campesino chino, que es como decir la vida de todos los labriegos de ese país asolado periódicamente por sequías y plagas, que llevan a los que viven de la tierra la miseria y el hambre. La emotividad sencilla de una boda entre un rudo campesino y una pobre esclava, la gloria de las campiñas florecidas bajo el sol, la llegada del primer hijo, la imploración a los dioses y otros muchos motivos han permitido a Sidney Franklin recoger con la cámara escenas de gran valor humano. Toma luego la trama un giro más sombrío con la llegada de los malos tiempos con su cortejo de enfermedades y hambre. La tierra yerma ya no produce y en el hogar entra la miseria. Hasta las bestias de labor son sacrificadas y llega un momento que la misma tierra es buena para alimento. Y desfilan las caravanas de hambrientos hacia las grandes ciudades, donde hasta el robo es lícito para comer. Una fugaz escena de la revolución que el antiguo labriego contempla asombrado sin comprenderla: la suerte que le ayuda a reconstruir su patrimonio y el retorno al hogar. Todo es felicidad hasta que una mujer obscurece nuevamente el cielo sereno de la prosperidad. Entra la trama entonces en sus más endebles situaciones, hasta que resurge vigorosa en la lucha por la defensa de los trigales ante la amenaza de la langosta, y culmina en escenas de honda emotividad con la muerte de la sufrida mujer que encarna el espíritu mismo de China, con su grandeza y su humildad en la que quizás radica la mayor fuerza de ese pueblo hasta hace poco ignorado en su psicología. En resumen "La buena tierra" es uno de los films llamados a marcar una época en la cinematografía. Un canto a la tierra llevado a la pantalla por obra de artistas eximios que han sabido encarnar lo s personajes que creara el hondo humanismo de Pearl Buck.

# La opinión de la crítica parisien sobre 'La Kermesse Heroica'

"La kermesse heroica" la producción extraordinaria, que como es del dominio de nuestros lectores obtuvo tres primeros premios, en Estados Unidos — donde fué considerada "la mejor película producida en el mundo entero durante el año 1936". El gran premio cinematográfico de Francia y el anual de Venecia, será dada a conocer en el cine Empire Theatre el 14 de ne Empire el miércoles próximo por la Cinematográfica cos europeos el analizarla en los siguientes términos: Según "Le Petit Parisien": "De entre la producción francesa, mejor cada día, "La kermesse heroica" estalla como una clarinada triunfal". "Le Quotidien": "La kermesse heroica" es en primer término un film bien logrado y alegre, bajo este punto de vista tendrá un éxito enorme entre el público de élite y también entre el público gruesa, la masa de los barrios, las provincias y las ciudades lejanas". "Excelsior", agrega: "Las imágenes que hacen desfilar hoy ante nosotros, son enteramente hermosas y alegres, de lo que los espectadores no se han de quejar seguramente.

"La kermesse heroica", la producción que aplaudió el mundo entero, cuenta entre sus intérpretes principales a Francoise Rosay, Jean Murat, Alerme Lyne Clevers, Micheline Cheirel, Ginette Gaubert, Maryse Wendling, Alfred Adames, Marcel Carpentier, Bernard Lancret y Loui Jouvet.

La dirección de "La kermesse heroica" se debe a Jacques Feyder que se colocó con esta producción a la cabeza de los directores del momento.

# El jueves estrena el cine Monumental 'Dinero del cielo', con Bing Crosby

La magnífica producción musical de Columbia Pictures con Bing Crosby "Dinero del Cielo" se estrenará el próximo jueves en el Monumental.

El argumento, por William Rankin, se basa en la novela "The Peacock" de Katharine Leslie Moore. Jo Swerling preparó el fotodrama de esta producción Emanuel Cohen que dirigió Norman Mc Leod. El famoso director de jazz Louis Armstrong toma parte en esta comedia musical, en la cual el célebre cantor Bing Crosby can ta cinco melodías que ya la radio comienza a popularizar: "Pennies from heaven" ("Dinero del Cielo"), 'So Do I", (También yo), "One, two, Button My Shoe", "Let's Call a Heart" y "Skeleton in the Closet" (Esqueleto en el ropero).

# SIN ESFORZARSE KREMLIN SE ADJUDICO EL "INDEPENDENCIA"

## Los parciales del clásico

Prueba del tren que imprimió el ganador del clásico Independencia son el tiempo empleado como así los ganadores del mismo y que detallamos a contitinuación:

| | | |
|---|---|---|
| 1ros. | 200 m. | 12" 3\|5 |
| ,, | 300 ,, | 18" 1\|5 |
| ,, | 400 ,, | 24" |
| ,, | 500 ,, | 29" 4\|5 |
| ,, | 600 ,, | 36" 1\|5 |
| ,, | 700 ,, | 42" |
| ,, | 1000 ,, | 59" 4\|5 |
| ,, | 1100 ,, | 1' 5" 4\|5 |
| ,, | 1200 ,, | 1' 12" 3\|5 |
| ,, | 1400 ,, | 1' 24" |
| Ult. | 200 ,, | 13" 3\|5 |

## Llegó lastimado Celeste y Blanco

Este hijo de Pancho Beasley que dirigió Irugaray en la carrera de tercera hora pudo mejorar quizá su tercer puesto de Contrabajo si no se ve obligado a sortear numerosos tropiezos. El pupilo de Tedeschi llegó asimismo al disco mostrando una lesión en uno de sus remos que felizmente parece ser de poca gravedad.

## El crack del stud Susanita hizo el recorrido de punta a punta y en tiempo record

### A CUATRO CUERPOS LLEGO RUISEÑOR

Conforme a las previsiones que eran fáciles de adelantar, la segunda reunión clásicas de la tradicional semana de Julio contó con una enorme afluencia de público que llenó las instalaciones del Jockey Club en el Parque. El día, con un sol radiante, prestó su concurso para que la fiesta se realizara dentro de un marco brillante; y para dejar mejor recuerdo en el ánimo del concurrente que mantuvo un entusiasmo desusado en las apuestas multiplicadas de forma extraordinaria, vió entrar gananciosos durante la reunión a la mayor parte de sus preferidos.

EL CLASICO INDEPENDENCIA

Sirvió de base a la reunión el clásico Independencia, reservado, como en años anteriores, a los potrillos de la nueva generación. El lote de esta nueva oportunidad, ya reducido en comparación con los que bajaron a la arena en pasadas competencias similares, mermó aun más con la ausencia de Sincero y Rafale, que adelantáramos en nuestra edición anterior. De esta forma, y luego de disputada la cuarta carrera del programa, cumplieron el paseo preliminar los cuatro productos que habrían de cotejar sus fuerzas a través de un recorrido de 1700 metros.

Kremlin, el gran favorito y con Juan H. Castro fué el primero en cumplir el canter preliminar; inútil es decir que para el pupilo de Tedeschi solo hubo expresiones elogiosas por el óptimo estado de entrenamiento que lucía. Subsiguientemente se presentaron a la observación curiosa del aficionado, Aboukir sobre el cual cabalgaba Eleuterio Greeme, Kilber, con Averano Irugaray y Ruiseñor, con Ramón Moyano, como jinete.

PRIMERAS APUESTAS

Las primeras apuestas mostraron una preferencia absoluta al orden de sorteo, es decir, Ruiseñor junto a la empalizada, a su costado Aboukir, luego Kilber y por el exterior Kremlin, el starter en un buen momento ordenó la suelta que se hizo picando en la punta Ruiseñor, para a los pocos metros ser despojado por Kremlin que de inmediato, sacó sensibles ventajas sobre el vástago de Cocles y tras el cual se escalonaron Aboukir y Kilber.

Sin cambios de interés en el derecho opuesto los competidores volcaron el codo donde solamente se nota el avance de Aboukir que empareja la línea de Ruiseñor, mientras el leader desenvolvió su acción fácil y a gran distancia de sus inmediatos perseguidores.

Con la victoria asegurada el pupilo de Tedeschi enfiló el derecho final para más tarde llegar al disco tras haber corrido a voluntad los últimos tramos de la recta. Cuatro cuerpos le separó de Ruiseñor que mantuvo el segundo puesto a medio cuerpo de Aboukir que inútilmente trató de quebrar al hijo de Cocles; cuarto y lejos llegó Kilber.

La entrada del ganador al pesaje fué saludada con prolongados aplausos que ha ratificado con creces condiciones excepcionales y que permiten considerarle desde ya como el crack de su generación en el campo local. Los 1700 metros del recorrido fueron cubiertos en el tiempo record de 1'43" 2|5.

LA CARRERA

El desarrollo de la carrera no arrojó ninguna alternativa de interés. Puestos los competidores en los cajones de acuerdo ... ta por el zaino del stud Susanita, como lo dicen claramente las siguientes cifras:

| | | |
|---|---|---|
| Aboukir | 49 | 12 |
| Kilber | 62 | 26 |
| Kremlin | 823 | 214 |
| Ruiseñor | 203 | 72 |

Esta mayoría se hizo aun más absoluta en el momento de cerrarse el beeting, pues el predilecto contó con 4106 boletos a ganador sobre 5078 que se jugaron.

CLASICO INDEPENDENCIA

QUINTA CARRERA. — Distancia 1700 metros

| | | |
|---|---|---|
| 1 KREMLIN, 56 kilos, por Picapleitos y Golden Sand, del stud Susanita (Juan H. Castro) | 4408 | 723 |
| 2 RUISEÑOR 56, Ramón Moyano | 393 | 185 |
| 3 ABOUKIR 56, E. Greme | 444 | 149 |
| 4 KILBER 56, A. E. Irugaray | 131 | 61 |
| Totales | 5078 | 1119 |

Sports: del 1o. $ 2.10 y $ 2.—; del 2o. $ 2.20.
Ganada por 3 1|2 cuerpos; del 2o. al 3o. 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'43" 2|5. Cuidador: Antonio Tedeschi.
Retirados: Sincero y Rafale.

## Con la victoria de Her Child se resolvió la carrera final

### LA PUPILA DE BANEGAS SE IMPUSO BIEN A TAJAMAR QUE CORRIO EN PUNTA

En la carrera final del programa se notó la ausencia de Vulcán, Bambino y Sheelah con lo cual el lote de este cotejo quedó reducido a cinco competidores.

Si bien se había hablado mucho acerca de la yegua La Dama que se iniciaba en estos tiros con algunos ensayos de mérito, la catedra confió sus preferencias a Her Child, la representante del stud Condal que anteriormente cayó derrotada por Santander en una carrera similar a la de su nuevo compromiso. Bien dirigida por Jorge Mernies, la hija de Rico que siguió el tren del puntero Tajamar en el tercer puesto detrás de la La Dama que corrió segunda, cargó de firme en el derecho para acortar distancias y luego de breve lucha con el hijo de Parlanchín del stud G. Kemmis, dominarle bien para sacarle un cuarto de cuerpo en el momento de cruzar el disco sin que para ello su piloto haya necesitado exigirla a fondo. Tercera a cuatro cuerpos de Tajamar llegó La Dama delante de Primer Nieto e Ijitoa que cruzaron el disco lejos de aquellos.

## Frack respondió a su favoritismo

### SEGUNDO CALIPO QUE MEJORO MUCHO

La segunda carrera de la tarde reservada a los caballos de cuatro y más años de edad perdedores tuvo también un resultado acorde con la lógica y con las previsiones de la mayoría.

Su gran predilecto Frack, que al debutar llegó 2º de Nórdico consiguió ayer su primera victoria en forma fácil, luego de haber corrido a la expectativa hasta el palo de los 500 metros, en suyo lugar pasó decididamente a la punta para no abandonarla hasta cruzar el disco con 3|4 de cuerpo de ventaja sobre Calipo cuya carga de refresco le permitió ocupar el segundo puesto.

Tercera se clasificó Aduna, que corrió gran trecho del recorrido a la descubierta produciendo así una actuación que debe tenerse muy en cuenta para las primeras de cambio y cuarto Mazacote. Jacinto Solá se acreditó con el vástago de Zig Zag la primera de las tres victorias que obtuvo en la tarde.

## Dió doblete Jorge Mernies

Liviano y de muy buenas condiciones para su profesión Jorge Mernies dió pruebas acabadas de las mismas al poner en ganancia a Armenita en la carrera para yeguas ganadoras y a Her Child en la carrera final del programa a la que condujo con todo acierto. De esta forma, el morocho ha conseguido resarcirse en parte por el período de inactividad forzosa que se vió sometido no hace mucho tiempo.



## EJERCICIOS DE ESTA MAÑANA

PISTA LIVIANA

BRENUS, con Costa, pasó 1.700 metros en 1'49" 2|5 con bastantes bríos.
BRAMIDO, con J. Mernies, recorrió 2.000 metros marcando 2'13" 2|5.
DICK, Ledesma a la par de ASI SOY, con Moyano, 800 metros en 51".
CARABUCO, con Moyano, y MAR DULCE, H. Gómez, 1.200 metros en 1'15".
DON RIVA, Greeme y PATTY, Pivotti, 1.200 metros en 1'14" 4|5.
MURRITO, Salinas 700 metros en 43".
SCAPIN, Peón, 1.200 metros en 1'16".
CANCHERA, Cerecetto, 600 metros en 38".
STREET, Ledesma 1.200 metros en 1'16" 2|5.
MOSQUETAZO, Iberra 1.000 metros en 1'3" 2|5.
RAFALE, Moyano 1.000 metros en 1'3" 3|5.
GRANITO, Ojea, y SEÑALERA, Ledesma, 1.400 metros en 1'29".
CESARINA, Pivotti, 1.400 metros en 1'30".
TALMUD, Moyano 1.000 metros en 1'2" 2|5.

## TABARESA SUPERO SU ACTUACION DEL DEBUT EN ESTA

### No necesitó emplearse para dar cuenta de Haendel

Trascartón que ha sido reservado para otra oportunidad y Armenita que había ganado en la prueba anterior restaron dos competidores con su ausencia dos competidores a la séptima carrera de la reunión que se puso en juego en séptima hora sobre una distancia de 1400 metros.

En tren de juego de lógica, la cátedra volvió a experimentar una nueva satisfacción en este turno al adjudicarse la victoria la yegua Tabaresa que, con la monta de Jacinto Sola, contó con las preferencias de la mayoría. Superando su actuación del debut, la hija de Lombardo que corrió tercera detrás del puntero Haendel y de Leónico, no tuvo que realizar ningún esfuerzo para quebrar la resistencia de éstos, apenas enfilado el derecho. De esta forma llegó al disco con 1 y 3|4 cuerpos de ventaja sobre el hijo de Gontrán que se mantuvo segundo delante de Leónico y Matorral que cerraron el marcador.

## Serán embarcados Chardón, Valillo, Frack y Tabaresa

Estos cuatro representantes del stud La María Luisa que trajo el cuidador Morales a fin de hacerlos intervenir en los cotejos de la tradicional semana de julio, serán embarcados de un momento a otro rumbo a Palermo, su punto de procedencia.

## De punta a punta Secret

### SUMA Y SIGUE, MUY MAL

La carrera de las potrancas de tres años perdedoras que se disputó en primera hora sobre una distancia de 1400 metros y que no contó con la presencia de Abbes, Sagitta y Sirena, se resolvió con la victoria de Secret, una hija de Serio del stud Malvi, que fué sostenida en segundo término.

Respondiendo a sus buenos ensayos en privado, la pupila de Etchechoury se acreditó el triunfo haciendo el recorrido de una hebra bajo la dirección de Manuel Artigas y repartiendo a sus apostadores cuatro pesos y centavos por cada dos.

Segunda se clasificó a 3|4 de cuerpo, Garantía que cargó infructuosamente en el derecho y precediendo a su vez a nuestra candidata Suma y Sigue que llegó lejos sin demostrar en ningún momento condiciones para optar al triunfo, cuarta Chuenga, luego de haber venido última.

## Contrabajo vino con alto sport

### DE PUNTA A PUNTA GANO EL DE PETROZZINI

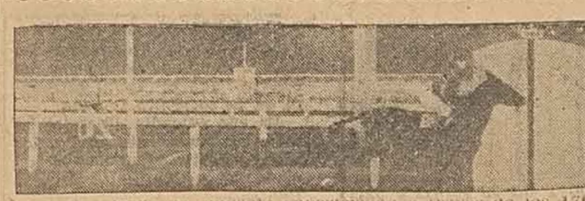
El primer turno del premio Castelli en el que intervinieron los diez caballos de cuatro y más años ganadores de una carrera, anotados en el mismo, se resolvió en forma harto adversa para el talent que vió defeccionar tco a su favorita Haute Combe que no hizo carrera en ningún momento de los 1300 metros del recorrido.

Contrabajo reeditando su marca que le significó su primer triunfo y respondiendo a sus buenos trabajos preliminares, salió airoso en esta hora luego de cubrir la distancia de una hebra, aun cuando en los últimos tramos se vió seriamente asediado por nuestra candidata Chalana que inútilmente trató de descontar ventajas pues tuvo que conformarse con el segundo puesto a 1|4 cuerpo del pupilo de Petrozzini que contó con una hábil dirección por parte de Ferragutti. Tercero en una carga de refresco se clasificó Celeste y Blanco que debió soportar serios tropiezos, cerrando el marcador Hija Tuya.

## Nórdico también fué golpeado

En el transcurso de la carrera de cuarta hora, Nórdico que fué eregido en favorito, sufrió algunos golpes por sus rivales que le provocaron lesiones en uno de sus remos, y a lo cual hay que atribuir en parte del fracaso del citado hijo de Farruquiño.

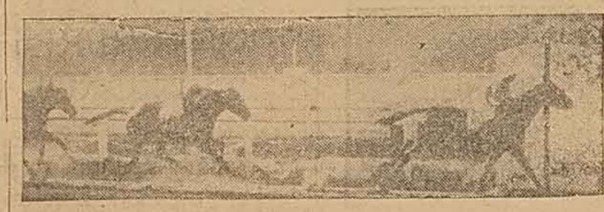
### Cuatro llegadas de la reunión de ayer



Haciendo alarde de evidente superioridad a través de los 1700 metros del recorrido del "Independencia" Kremlin llega cortado al disco en tiempo record 1'43" 2|5.



Resistiendo a duras penas la carga de Chalana, Contrabajo asesta un duro revés a la cátedra en la tercera carrera. Detrás de la yegua se ubican Celeste y Blanco e Hija Tuya que completaron el tablero.



Turquito responde a nuestro voto haciendo suyo con facilidad el segundo turno del premio Castelli. Le escolta de más cerca Meterete que corrió bien, delante de Stanza y Potensac que completaron el tablero.



Chardón consigue demostrar su mayor clase y calidad sobre el lote que le saliera ayer al paso. Con 63 kilos el Parlanchín galopó a sus ocasionales enemigos.

## TABANERA AL CUIDADO DE A. TEDESCHI

### OTRAS NOTICIAS

Esta hija de Tresiete que cuidaba Carlitos Monteverde ha pasado a militar en el plantel del cuidador Antonio Tedeschi, el que atenderá en adelante su preparación.

x-x-x

Pablo Aguilera tendrá a su cuidado a los caballos Rajador y Popea con los cuales puede cumplir una buena campaña en el medio local.

x-x-x

Vulcán, cuya preparación atendía B. Cúcaro será cuidado en adelante por el traineur Einen en cuyos boxes se encuentra ya alojado.

## Nuestra carta Turquito ganó en la cuarta

### SE IMPUSO CON MUCHA FACILIDAD

Respondiendo a nuestro voto, que le confiamos en carácter de exclusividad, Turquito, que debutaba en este medio tras haber corrido promisoriamente en La Plata, se acreditó una fácil victoria en el segundo turno del premio Castelli que se disputó en cuarta hora sobre la distancia de 1300 metros.

No obstante haber quedado algo retrasado en la suelta, el hijo de Grifo exigido de inmediato por su piloto pasó decididamente a la punta antes de haberse cubierto los primeros doscientos metros. De allí en adelante el del stud 3 de Octubre accionó bien delante del pelotón para llegar sin esforzarse al disco con cerca de dos cuerpos de ventaja sobre Meterete que corrió en los primeros puestos un buen trecho del recorrido. Tercero se clasificó Stanza que vino casi siempre ocupando uno de los puestos del fondo, completando el tablero Potensac mientras Nórdico, sostenido favorito no se dignaba figurar en el marcador.

## PREMIO GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

### CLASICO A DISPUTARSE EL DIA 18 DE JULIO

Distancia 2200 metros
VALILLO 62, no correrá
FAUSTO 59, no correrá
HOLLIS 58, O. Ruiz
SISTERUS 58, X. X.
VELEIDOSO 57, dudoso
GIRON 52, X. X.
RETOZON 51, P. P. Artigas
BIZET 51, no correrá
BANDIDO 50, R. García
BRAVIO 49, R. Martín
CACHORRO 49, M. Núñez
RAUL'S BOY 46, A. Vidal
ALMAVIVA 45, X. X.
CHUMBO 45, E. Mernies
LICURGO 45, X. X.
CHUBASCO 45, X. X.
ERRATERO 45, J. Mernies
TACU 45, dudoso
PRIMER NIETO 45, X. X.

## Armenita hizo valer los kilos sobre Veneciana

### ESTA ESCOLTO A LA GANADORA A 1 1|2 CUERPO

Hablichuela no cumplió su compromiso en la carrera reservada a las yeguas de cuatro y más años ganadoras disputada en sexta hora sobre un recorrido de 1.200 metros.

La catedra confió sus mayores preferencias a Armenita, la hijo de Lombardo que cuida Claverio y que se iniciaba en el Independencia con antecedentes harto auspiciosos. Haciendo valer su envidiable ubicación en la escala de peso que apenas le había señalado 49 kilos, la del stud Sussy que siguió sin esfuerzo alguno a las punteras Floración y Luz Blanca, dominó con facilidad a estas apenas tomado el derecho para sacar sensibles ventajas que le permitieron contrarrestar exitosamente y a más de un cuerpo la carga final de Veneciana, que llegó segunda acordándo a aquella siete kilos. Tercera se clasificó Semolina y cuarta Suvla Bay. La ganadora tardó el buen tiempo de 1'11" 1|5 en cubrir los 1.200 metros.

## Informe del Comisariato

(PISTA LIVIANA)

Segunda carrera — Se multó en veinticinco pesos al aprendiz Antonio A. Rodríguez por molestar con su piloteada Aduna en la largada.

Moly fué puesta a las órdenes del starter por su indocilidad en las cintas.

Tercera carrera — Por desobedecer las órdenes del starter con su piloteado Cebador y también por molestar a los cincuenta metros de la partida a Ramón Moyano, jockey de Cencerro, dando lugar a que este último molestase a sus colegas Juan H. Castro y Manuel Artigas, pilotos de Clema y Chatham, respectivamente, se resolvió suspender al aprendiz Ramón V. Olivera por una reunión.

Séptima carrera — Se presentó el cuidador José Varela Abelenda manifestando su disconformidad con la carrera que terminaba de hacer su pupilo Mordiscón, sin saber a que atribuir su defección.



## Neta superioridad demostró Chardón sobre sus rivales

Por si hubiera alguna duda acerca la calidad de los medios de Chardón, que el día de su debut cayó injustamente derrotado en una carrera que debió ganar fácil a poco que no hubiera tenido que afrontar sinnúmero de tropiezos, ayer, el vástago de Parlachín cumplió una exhibición que es signo elocuente de su poderío.

Cargando la friolera de 63 kilos y sin dar cuartel en ningún instante a los que atrevidamente intentaron correr en la punta, se posesionó del comando poco antes de tomar el derecho para desde allí marchar victoriosamente al disco muy contenido por su piloto Jacito Sola que así se rehabilitaba ampliamente por la derrota del defensor del stud La María Luisa en el día de su primera presentación. El ganador cubrió la distancia a razón de 1' 16" 4|5 los 1300 metros, teniendo por más cercana escolta y a no menos de cuatro cuerpos a Galano que a su vez precedió a Rojero y Puñal que legaron casi juntos.

## SE VENDIERON AYER 91.738 BOLETOS

Prueba del entusiasmo que reinó ayer tarde en la reunión es el monto de los boletos jugados. En efecto, se apostaron 70.799 boletos a ganador y 20.949 con un total de 91.738 boletos, lo que traducidos a pesos moneda nacional arrojan 182.476.

## JACINTO SOLA Y J. C. MORALES DIERON TRIPLETE AYER TARDE

### AMBOS CON FRACK, TABARESA Y CHARDON, DEL STUD LA MARIA LUISA

Los profesionales más favorecidos con los resultados producidos en la reunión de ayer tarde en el Independencia fueron sin duda alguno el jockey Jacinto Sola y el cuidador J. C. Morales, ambos provenientes del circo de Palermo donde desenvuelven habitualmente sus actividades.

El primero en sus funciones de jinete, fué factor preponderante en las victorias que obtuvieron Frack, en la segunda carrera de la tarde, Tabaresa en la sexta y Chardón en la octava. No creemos necesario destacar que en todas las oportunidades enunciadas, el vasquito Sola hizo una plena ratificación de sus cualidades de avezado y experto jinete que, atrevidamente, no hace mucho, algunos trataron de juzgarlas en poco: para tales escépticos, valga la prueba. En cuanto a Morales, cuidador veterano y profundo conocedor del difícil arte, encontró su mejor satisfacción en las victorias de sus pupilos que traslucían aun para el ojo menos hábil en estas cosas, el entrenamiento que ha sabido ajustarles con su mano de buen metier.

Tabaresa, Frack y Chardón pertenecen al stud La María Luisa, cuyos colores seguiremos viendo en la ovalada del Parque por cuanto es determinación de su propietario remitir elementos que quedarán al cuidado de Antonio Tedeschi y que sin duda significarán un buen aporte al plantel de puros que ya corren en ésta.

# CON EL CLASICO SE REINICIA EL CAMPEONATO OFICIAL

Normando Lagreca



El excelente jugador de Huracán que ayer defendió con entusiasmo los colores de su club

## Conservando más juego ganaron ayer los veteranos rosarinos

### MUCHAS FIGURAS DE OTRORA DIERON RELIEVES GRATOS A LA JORNADA

El match entre veteranos porteños y rosarinos logró atraer numerosa concurrencia, ávida de ver de nuevo figuras que en su hora fueron entusiasta y delirantemente aplaudidas en los cotejos más trascendentales. Como el tiempo pasa, y deja su huella, ayer se vieron muchas de ellas, con las cabezas canas; pero, conservando la jovialidad y el entusiasmo en un esfuerzo demasiado valorable,—padres de familia la mayoría, cuyos hijos en muchos casos empiezan a reverdecer el honor de la familia en los campos de juego.

Pero, con todo, el match no dejó de tener su animación, en alguna que otra jugada que cobró grado de emoción, como la del primer goal de los ex cracks rosarinos. Ambos teams, se esforzaron porque la lucha cobrara aspectos de interés, en un amistoso en que la vieja y acalorada viralidad cedió paso al apretón de manos de quienes después de muchos años vuelven a encontrarse con la reflexión y la experiencia que da el tiempo transcurrido.

Ganaron los rosarinos, por su tesón tradicional.

LOS GOALES DE VENTAJA

En el primer tiempo, los rosarinos conquistaban dos goals a su favor, como consecuencia de una mejor disponibilidad de líneas. Más decidido su juego que el de los porteños, dió su esperado fruto, ya que los veteranos, si bien querían conservar un grado de caballerosidad destacada, no descuidaban el resultado del match, como algo que prevalece. Gabino Sosa y Goicochea fueron los autores de los tantos, mientras que los porteños salieron sin descontar la ventaja, porque el "oso" Díaz estuvo muy bien.

UN GOAL POR BANDO

La segunda etapa de juego tuvo una cierta semejanza con la primera: los rosarinos se calificaron por su mayor aplomo, y, al finalizar la etapa cada team logró marcar un tanto.

Más se distrajeron los locales, en filigranas, ya que pudieron aumentar la ventaja, pero prefirieron ser benevolentes con los de la casaca albiceleste, cuya defensa trabajó con ahinco contra los años —pesada carga,— y la intensa ofensiva de los ganadores.

## CAMPEONATO DE PELOTA EN EL CIRCULO DE OBREROS

ESTA NOCHE PROSIGUE

La sub comisión respectiva del Círculo de Obreros ha programado para esta noche los siguientes partidos correspondientes al campeonato interno de pelota de la institución:

Lunas 12, 5a. categoría 21 horas: Fiorini-Cardacci v. Tuccio-Vicari.

Lunes 12, 4a. categoría, 21.15 horas: Cordero-Basso v. Puglisi-Guemberena.

Lunes 12, 2a. categoría, 21 y 35 horas: Sanz-Kleiner v. Cambiasso-Pesoa.

Lunes 12, 3a. categoría, 22 y 5 horas: Viñals-Valero v. Meardi-S. Ordóñez.

Lunes 12, Int. Cat. 22.35 horas: Escobio-Villarruel v. Gascard-Mones.

Lunes 12, 1a. categoría, 23 y 5 horas: Arce-Frumento v. Juano-Torres.

## PERDIO LA SEGUNDA DE ROSARIO CENTRAL EN FIRMAT

POR 2 GOALS A 1

En Firmat jugó ayer la segunda división de Rosario Central enfrentando a un fuerte equipo local. El match fué en su desarrollo equilibrado, conquistando finalmente el triunfo los locales por 2 goals a 1. La performance de los auriazules fué a pesar del contraste más que discreta, causando buena impresión en el público que presenció el cotejo.

### FUE UNO DE LOS SCORERS

Scopelli logró ayer uno de los dos goales obtenidos por Racing, frente a River Plate. El encuentro tuvo alternativas de gran movilidad, venciendo finalmente el puntero que se ha distanciado en la tabla de posiciones.

## Tablas de Posiciones

SEGUNDA DIVISION.—Primera rueda, octava fecha.—

| CLUBS | J. | G. | E. | P. | Gf. | Gc. | Pts. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CENTRAL CORDOBA | 8 | 7 | 1 | 0 | 27 | 5 | 15 |
| N. OLD BOYS | 8 | 6 | 0 | 2 | 22 | 12 | 12 |
| ATLANTIC SPORTSMEN | 7 | 4 | 1 | 2 | 16 | 8 | 9 |
| ROSARIO CENTRAL | 8 | 4 | 2 | 2 | 27 | 9 | 10 |
| ARGENTINO | 7 | 3 | 2 | 2 | 20 | 14 | 8 |
| INTERCAMBIO | 7 | 2 | 2 | 3 | 10 | 23 | 6 |
| TIRO FEDERAL | 7 | 2 | 2 | 3 | 13 | 20 | 6 |
| BELGRANO | 7 | 1 | 3 | 3 | 10 | 11 | 5 |
| SPARTA | 7 | 1 | 1 | 5 | 8 | 20 | 3 |
| FISHERTON | 7 | 2 | 1 | 4 | 9 | 15 | 5 |
| CALZADA | 7 | 0 | 1 | 6 | 8 | 32 | 1 |

CUARTA DIVISION, sección "A", séptima fecha.—

| CLUBS | J. | G. | E. | P. | Gf. | Gc. | Pts. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CENTRAL CORDOBA | 7 | 7 | — | — | 37 | 6 | 14 |
| BELGRANO | 7 | 5 | 1 | 1 | 21 | 10 | 11 |
| N. OLD BOYS | 7 | 4 | 1 | 2 | 22 | 15 | 9 |
| ARGENTINO | 7 | 2 | 1 | 4 | 34 | 29 | 5 |
| PROVINCIAL | 7 | 2 | 1 | 4 | 16 | 23 | 5 |
| ROSARIO CENTRAL | 7 | 3 | 1 | 3 | 16 | 20 | 7 |
| SPARTA | 7 | 1 | 1 | 5 | 12 | 25 | 3 |
| TIRO FEDERAL | 7 | 1 | — | 6 | 7 | 37 | 2 |

CUARTA DIVISION, sección "B", octava fecha.—

| CLUBS | J. | G. | E. | P. | Gf. | Gc. | Pts. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ROSARIO CENTRAL | 7 | 6 | 1 | — | 59 | 6 | 13 |
| ATLANTIC SPORTSMEN | 7 | 5 | 1 | 1 | 30 | 7 | 11 |
| CENTRAL CORDOBA | 7 | 4 | 2 | 1 | 17 | 23 | 10 |
| FISHERTON | 7 | 2 | 2 | 3 | 14 | 17 | 7 |
| ARGENTINO | 7 | 2 | 2 | 3 | 16 | 13 | 6 |
| N. OLD BOYS | 7 | 2 | 1 | 4 | 9 | 25 | 5 |
| BELGRANO | 7 | 3 | 1 | 3 | 13 | 17 | 7 |
| CALZADA | 7 | 2 | — | 5 | 11 | 34 | 4 |
| INTERCAMBIO | 7 | — | 1 | 6 | 4 | 31 | 1 |

NOTA. — Calzada le ganó a Central Córdoba por 6 a 4; pero el match fué adjudicadopor el C. Directivo a los segundos; Fisherton se adjudicó los puntos reglamentarios en su match con Calzada, por no haberse presentado éste, y Calzada los correspondientes a su cotejo con Intercambio por haber llegado éste tarde a la cancha.

QUINTA DIVISION, cuarta fecha.—

| CLUBS | J. | G. | E. | P. | Gf. | Gc. | Pts. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| PROVINCIAL | 4 | 4 | — | — | 11 | 1 | 8 |
| CENTRAL CORDOBA "A" | 4 | 2 | 1 | 1 | 6 | 5 | 5 |
| N. O. BOYS "A" | 4 | 3 | 1 | — | 18 | 2 | 7. |
| BELGRANO | 3 | 2 | — | 1 | 10 | 1 | 4. |
| R. CENTRAL "A" | 4 | 2 | 2 | — | 9 | 4 | 6 |
| ROSARIO CENTRAL "B" | 4 | 2 | 2 | — | 11 | 3 | 6 |
| SPARTA | 4 | 2 | 1 | 1 | 7 | 2 | 5 |
| TIRO FEDERAL | 4 | 2 | 1 | 1 | 10 | 3 | 5 |
| C. CORDOBA "B" | 3 | 1 | — | 2 | 5 | 7 | 2 |
| ARGENTINO | 3 | 2 | — | 1 | 8 | 5 | 4 |
| CALZADA | 4 | 1 | — | 3 | 2 | 9 | 2 |
| N. O. BOYS "B" | 4 | — | 1 | 3 | 1 | 12 | 1 |
| A. SPORTSMEN | 4 | — | 1 | 3 | 1 | 15 | 1 |
| FISHERTON | 3 | — | — | 3 | 2 | 9 | 0 |
| INTERCAMBIO | 4 | — | — | 4 | 1 | 18 | 0. |

## La probable definición del campeonato presta a la jornada su máximo interés

### PERSPECTIVAS QUE OFRECE EL PROXIMO FIXTURE OFICIAL

Después de las fechas libres que dejaron poco menos que sin fútbol a la afición local, que debió conformarse con el cotejo entre dos equipos de veteranos, se reanudará el domingo el campeonato oficial en un ambiente de extraordinario interés. Se justifica plenamente esta circunstancia si se tiene en cuenta que en tal oportunidad puede quedar definido el campeonato, pues una victoria de Rosario Central le acreditaría definitivamente el título de campeón de la temporada. Por el contrario, un resultado adverso para el puntero, daría nuevo interés al campeonato con perspectivas más difíciles para aquel conjunto.

EL "CLASICO" Y SUS PERSPECTIVAS

La forma en que ha venido jugando el equipo auriazul en sus últimas presentaciones, le ha valido ser considerado como el conjunto más parejo y al mismo tiempo el más serio aspirante a la conquista del título. Sin embargo, el abrumador contraste de su segunda presentación en Tucumán, ha hecho pensar a una disminución de sus valores, creando esa circunstancia un ambiente más favorable a la posibilidad de un resultado adverso en el "clásico" del domingo.

Newell's por su parte viene cumpliendo actuaciones de méritos, que bien pueden significarle gran chance en el cotejo que nos merece este comentario.

EL RESTO DEL FIXTURE

Centralizado el interés de la próxima fecha en el encuentro que comentamos brevemente en párrafos precedentes, los demás que completan el fixture del domingo, han suscitado relativa expectativa. Central Córdoba está en condiciones de imponerse a T. Federal de acuerdo a la forma en que vienen actuando los azules, mientras Argentino cuenta con chance para cobrarse el desquite del contraste que le infligió Sparta en la primera rueda. En cambio Belgrano y Provincial pueden hacer un match parejo, que sigue en importancia al que se jugara en field de los 'boys' por cuanto de su resultado depende la definición del tercer puesto. En suma, una fecha cuyo principal atractivo reside en el cotejo a disputarse en el field del parque, por la posibilidad de que se defina el campeonato que cuenta hasta ahora como su más firme candidato a Rosario Central.

## 'Los muchachos de antes...'

Los ex cracks quisieron hacer honor a la tradición y fué así como en lugar de hacer su aparición en el field por el subterránea lo hicieron por una de las puertas de la platea, siendo muy aplaudidos. Por lo demás, en las reglas del juego se llevaron por el antiguo reglamento, vale decir, que el goal kick se practicó levantando el back el esférico al guardavalla, el pechazo fué permitido, y, al lanzarse el out ball hubo de pisarse la línea de toque. Los muchachos de antes no usaban gomina para eso de practicar el viril deporte en la medida del franco esfuerzo.

## RIVER ES CAMPEON DE BASKET BALL

TORNEO PREPARACION

Se ha definido con los partidos jugados ayer en la Capital Federal, el primer torneo de basket que ha organizado la Asociación de este deporte y que agrupa a los clubs de foot ball. River Plate al vencer a Independiente por 22 a 11, ha quedado de hecho clasificado campeón.

Los otros partidos se definieron así: Boca Juniors 48, Talleres 25; Sportivo Barracas 34, San Lorenzo de Almagro 30.

## Renovando recuerdos en el fiedl del P. Independencia

### ACOTACIONES AL MATCH DE VETERANOS

#### Sosa hizo el primero y el último goal rosarino El de los porteños, Varga

De los tres tantos que marcaron los veteranos rosarinos, dos se debieron a Gabino Sosa, que se entreveró ayer con sus ex compañeros de lucha.

De todos, el único ex cracks que se mantiene en la brecha es el "maestro". Este no trató de forzar la lucha, y fué el autor del primero y último tanto los dos de inmejorable factura. El otro goal de los rosarinos lo marcó Goicoechea, y el de los porteños, Varga, ya cuando aquellos habian definido la lucha.

#### COMO FORMARON LOS CUADROS

Rosarinos: G. Díaz; Bureu y Sarasivar; Macías, Faggiani y Conti; De Muri (luego Salvia), Goicochea (luego Sotelo), Sosa, Rivas y Francia.

Porteños: Tesorieri; Cochrane y Bidoglio; Bovelli, Mariani y J. Evaristo; Loizo, Tarasconi, Ravaschino, Sarco y Vargas.

#### El 'oso' sólo tuvo una salida en falso... y fué goal

Gerónimo Díaz, el ex guardavalla rojinegro, tuvo ayer un desempeño que se contradice con su peso actual, exhorbitante. En efecto, el "oso" paró tiros difíciles entre ellos uno bajo y esquinado; pero, una salida en falso —de aquellas que hicieron época— le costó el goal. Genio y figura..., como reza el refrán. Cochrane se conserva, por el contrario del "oso" siempre ágil, y, en cuanto a aquella ex gran figura, Bidoglio pesado, pero, conservando colocación, las mañas del zorro...

#### El "monito" y los pases del "paraguayo"

Gerardo Rivas se divirtió mucho ayer. Cada vez que tenía el esférico se lo pasaba a Francia. Y el "monito", más ágil que otras veces se desplazaba con rapidez y seriedad — digna de un hombre de su edad en dirección al arco, creando situaciones de verdadero peligro. Otro fué De Muri, "maquinita" que erró un goal por "exceso de velocidad". Sosa, estuvo ayer en veterano, y no se esforzó más de la cuenta. El más "juguetón" fué Rivas.

#### El encuentro preliminar

El match preliminar entre el equipo representativo de la Escuela Industrial de la Nación y Ascot, terminó con la victoria de los primeros por cinco tantos a 1. En el team de los ganadores pareció haber exceso de estudiantes, sobre todo "charrúas"...

#### Sarasivar en un tiro libre

No se olvidaron los aficionados de la cualidad que destacó a cada uno de los ex cracks. Así en ocasión de tener que ejecutarse un tiro libre, pidieron aquellos que lo ejecutara Florencio Sarasivar. El ex cracks, tocándose la cabeza, como para refrescar la memoria, dió satisfacción a la hinchada, pero el esférico no tomó la ajustada dirección de los años en que el que los ejecutaba, lo hacía como a medida...

#### Con aquellas casacas...

Rememorando tiempos de amateurismo y de época de oro, de Liga a Liga, los ex cracks salieron al field vistiendo casacas clásicas, la azul y colorada rosarina y la blanca y celeste, porteña. Un motivo más de que se quiso dar al match más de un detalle interesante de recuerdo grato.

#### Juan Evaristo se tiró una cana al aire

Lo más aguerrido en la defensa de los veteranos porteños fué su línea media. Sobresalieron en ella Mariani, como eje medio, y sobre todo, Juan Evaristo, que se dió el lujo de hacer dos o tres veces la "marianela" con la consiguiente admiración del "soberano".

Tesorieri, bastante canoso ya tuvo varias intervenciones acertadas, y solo se lamentaba del último goal de Sosa, ya que después de dar en uno de los postes penetró a la red burlándose de sus años por la falta de agilidad.

# La victoria sobre San Isidro abre a Atlético Rosario las probabilidades al título

## El team local está ahora muy bien colocado

### EL PARTIDO DE AYER FUE SOLO DISCRETO

Era justificado el interés que el match Rosario Atlético-S. Isidro Club hab a despertado en nuestro ambiente, por las condiciones técnicas del primero y la situación privilegiada del segundo en la tabla de posiciones, pues es sabido que el calificado cuadro porteño se encuentra a la vanguardia dividiendo honores con Belgrano. San Isidro Club es un equipo temible por el entusiasmo con que juega y por las caracter'sticas de sus acciones que son las mismas del Club San Isidro, y que es la de presionar casi exclusivamente con labor de forwards, lo que equi vale a decir que se iban a ofrecer en este cotejo tácticas diferentes. Y así fué en efecto. En el primer tiempo, la carga decidida de los forwards visitantes desconcertó un tanto a los jugadores de Rosario, cuyo "pack" es notoriamente inferior en calidad.

EL PRIMER TIEMPO

Desarrollando S. Isidro Club su temperamento de juego y fal tándole al equipo local la colocac'ón de John Beith, "hoocker" de indiscutibles méritos, aquel presionó en la primera mitad del partido en una lucha que como es de suponer no era interesante. Ya se sabe que pre dominando la labor de los forwards no puede haber incidencias lucidas —salvo raras excepciones— y el match ofreció un aspecto bastante monótono. A ello contribuyó mucho la ausencia del "hoocker" titular de Rosario, pues el suplente, F. Keene, faltándole experiencia o aptitudes para el puesto, no le dió ventajas en ningún momento a su cuadro en los "scrums" correspondiéndole sacar invariablemente la pelota a Meyer Arana, que, dicho sea de paso, demostró buenas condiciones de "scrum-half". Por estas circunstancias San Isidro Club presionó desde el vamos trasladando el juego a las 25 yardas de Rosario, pero sin conseguir la ventaja que era de suponer en el score. Obtuvieron un "free kick" los visitantes que fué bien convertido y al promediar el "half time" los locales marcaron y convirtieron un "try" colocándose en ventaja.

LA SEGUNDA MITAD

Lo interesante del match fué justamente este tiempo por la movilidad de las acciones y porque entraron en juego los tres cuartos de Rosario. Los forwards locales adoptaron en par te la misma táctica de los visitantes después de la prueba que diera en ese sentido Loveday, esto es, patear la pelota hacia ade'ante y cargar. El "hoocker" local empezó a proporcionar pelotas a su compañero Car los Alfonso, el buen "scrum half" que a pesar de su buena voluntad no había podido "pescar" pelotas en el tiempo anterior. Entró en juego entonces la línea de tres cuartos que es el fuerte de Rosario, y el partido cambió de aspecto. Presionó este último en forma sumamente peligrosa y en forma que despertó el entusiasmo de los espectadores, luciéndose los me dios al alimentar constantemen te a los ágiles.

Rosario aumentó su ventaja con un "try" no convertido y San Isidro no modificó su score, definiéndose entonces la lucha por este resultado: Rosario Atlético 8, San Isidro Club 3.

Si se tiene en cuenta que el team perdedor debe enfrentar todavía a fuertes equipos porteños mientras que por el contrario Rosario tiene ya compromisos fáciles, no es aventurado vaticinar para el cuadro local una situación ventajosao al ter minar el certamen. No son pocos los optimistas que esperan verle a Rosario clasificado campeón en esta temporada.

## PROVINCIAL EMPATO EN ELORTONDO

ENFRENTO AL EQUIPO DE PEÑAROL

Disputó ayer en Elortondo su segundo match el equipo de Provincial enfrentando a Peñarol. El match alcanzó gran interés, lográndose finalmente un empate en dos goales. La delegación de los "rojos" fué objeto de diversas demostraciones de simpatía por los aficionados de aquella localidad, los que hicieron grata la estadía de la delegación que regresa favorablemente impresionada.

★☆★☆★☆★☆★☆
Democracia

Rosario, Lunes 12 de Julio de 1937

## DESDE EL CORNER

Por Ambrosio M. Melnik

Mientras nuestro box esté en manos de quien esta, personas que tendrán buena voluntad pero que carecen de condiciones y de autoridad suficientes como para poder imponer sus derechos que tienen la obligación de defender, seguirán ocurriendo injusticias y acomodos que redundan directamente en contra del deporte mismo. Ya otras veces en esta misma sección se ha comentado la circunstancia curiosa de que los aficionados rosarinos van a las selecciones de la Federación Argentina y pro ducen mucho dinero pero al parecer no percibe la Federación local nada en su beneficio. Más aún. Mienrras a los púgiles porte ños para el negocio de Córdoba se les llevó hasta en avión, los nuestros fueron a la última selección para Dallas en un ómnibus lleno de incomodidades. En Buenos Aires volvieron a pasar las de Caín por falta de recursos, pero eso no es nada en comparación de la forma en que se ha designado la representación.

---

En Buenos Aires la F. A. de Box está pasando por un momento muy difícil. La serie de anormalidades, las cosas no claras, que venían ocurriendo en su seno con motivo de la eternización de algunos dirigentes sin clubs, creó una serie de dificultades y de cosas raras como la suspensión de los mejores amateurs del país por negarse a concurrir a una selección. Como si a los aficionados fuera posible obligarlos a participar de ciertas pruebas que como el de Brasil resulta al final un negocio de los delegados. Esa misma situación privó a la selección para Dallas de figuras de indiscutible popularidad y valor y los dueños de la FAB se dieron por conquistar a algunos elementos sobrantes y a las entidades del interior para que la selección no fracasara, y se consiguieran las recaudaciones que se han logrado y cuyo destino sería interesante saber. Pero los dirigentes de la FAB son gente llenas de compromisos y es así que se tuvieron que acudir a recursos indignos para conformar a todos.

---

La primera demostración del espíritu de selección se dió con el cordobés Rodríguez, uno de los mejores hombres de su peso y un púgil que hubiera permitido lucirse a nuestro box. Pero Rodríguez tiene la mala suer te de ser negro. Y ese detalle en este país donde no hay diferencias de raza, le significó la eliminación del torneo. Mr. Davies, organizador de los juegos de Dallas no se mostró conforme que fuera un negro capaz de conquistar alguna victoria y se hizo así el fallo en una pelea en la que Rodríguez se había impuesto fácilmente, pero fué declarado perdedor.

---

Pero los rosarinos también han tenido que sufrir las consecuencias directas de esos com promisos. En la categoría pesado había el compromiso de llevarlo a Merediz y se cruzó Di Lorenzo que ganó a fuerza de puños el derecho para representar la categoría pesado. Hubo que buscar la vuelta y los de la Federación lo hicieron y sin que por cierto los delegados de Rosario demostraran mucho interés ni mucha energía en defender los derechos de su hombre. La Federación se encargó de sacar todos los documentos, menos el de Di Lorenzo que debió arreglárselas solo. Acompañado de Pedro Fantozzi fué al con sulado italiano para la visación de pasaporte y allí se le exigió que el cónsul de Estados Unidos le expidiera un certificado por el cual expresara que iba sólo de turista. Di Lorenzo se fué al consulado norteamericano, pero cual no sería su sorpresa al enterarse que desde el jueves ya se había anotado como representante pesado a Merediz, por lo que no fué posible extenderle otra autorización. El sábado partió la delegación y en el puerto sólo estaba Festal, que va con los boxeadores sin que hubiera a quien dirigirse para solucionar la injusticia de tan mala fe realizada. Fantozzi a bordo se mandó su pequeña parte pero no convenció a nadie, ni que tan siquiera ignoraba lo que iba a pasar. Y en esas manos está la suerte y la confianza de los pugilistas rosarinos.

## Los millonarios se distancian en la tabla

El encuentro de mayor importancia disputado ayer en los fields porteños puso frente a frente a River Plate y Racing. El conjunto de la avenida Alvear, después de ir perdiendo por dos goales a uno reaccionó logrando igualar las cifras, y ya en las postrimerías del encuentro conquistó el goal que le reportó el triunfo, al lograr Bernabé vencer la resistencia de la defensa adversaria. Consignamos a continuación una breve síntesis de los cotejos oficiales que se cumplieron en los campos de juego de la Capital Federal.

### Logró un triunfo ajustado en el match disputado con Rácing

#### Boca Juniors 4 v. Estudiantes de La Plata 1

2' Gaspari (B. J. primer tiempo.

3' Varallo (B. J.) primer tiempo.

14' Cherro (B. J.) primer tiempo.

15'Sabio (E.) segundo tiempo.

18' Tenorio (B. J.), segundo tiempo.

Referee: Mac Kay, recaudación: $ 6.806.50.

Boca Juniors ganó fácilmente porque no tuvo enemigo delante en todo el match. Estudiantes fué apenas una suave resistencia para el empuje de los vencedores.

El mejor hombre del field: Fazioli.

#### Vélez Sarsfield 2 v. Quilmes 1

35' Noguera V. S.) penal. primer tiempo.

2' Carmelingo (V. S.) segundo tiempo.

20' Miranda (Q.) segundo tiempo.

Referee: U. Ruiz. Recaudación $ 797.

Ajustadamente ganó el equipo de Vélez. Un penal de ventaja convertido, de por sí resulta elocuente para determinar al ganador, victorioso por el margen indispensable. En su honor cabe la manifestación de que dió a su adversario un gran handicap: un hombre. Por ello el triunfo es lógico.

El mejor hombre del field: Aranda.

#### Racing 2 v. R. Plate 3

24' Samaniego (R. P.), pdimer tiempo.

6' E. García (R.), segundo tiempo.

13' Scopelli (R.) segundo tiempo.

27' Vascheto (R. P.) segundo tiempo.

Anotó el último goal



Al ejecutar un tiro libre, Bernabé Ferreyra logró ayer el goal de la victoria en el bravo match disputado por River y Racing. La actuación del centro delantero "millonario" fué destacada

34' Bernabé (R. P.) segundo tiempo.

Referee: Neme. Recaudación $ 20.168.60.

En un partido que fué muy equilibrado, en muchos de sus pasajes hubo mayor decisión en los delanteros del equipo de River Plate, que supieron aprovechar mejor las oportunidades que se le presentaron y eso les permitió quedarse con los dos puntos en disputa.

El mejor hombre de la cancha: Peucelle.

#### G. y Esgrima 0 v. Tigre 1

35' Marvezi (T.) primer tiempo.

Referee: Perrupato. Recaudación: $ 1.404.90.

Hasta que Tigre logró el único goal del match, las acciones eran parejas, pero luego, el dominio ejercido por los per dedores fué tan abrumador, que los visitantes, para evitar el empate, debieron apelar a sus mejores recursos para man tener la posición conquistada.

El mejor hombre del field: Montañez.

#### Platense 2 v. Lanús 1

27' Matta (L.) primer tiempo.

39' Spitale (P.) segundo tiempo.

34' Núñez (P.) segundo tiempo.

Referee: Carou. Recaudación: $ 1.330.60.

Platense ganó un partido que ya sus más acérrimos parciales consideraban perdido pero en los últimos seis minutos, el cuadro vió premiados sus esfuerzos con el empate. Y luego la ventaja que le dió el triunfo ajustado. Lanús, por su acción en el primer tiempo mereció el "draw".

El mejor hombre del field: Spitale.

#### Argentino Juniors 4 v. F. C. Oeste 2

12' Devizia (A. J.) primer tiempo.

34' Botinelli (A. J.) primer tiempo.

4' Rojas (A. J.) segundo tiempo.

15' Gandulla (F. C. O.) segundo tiempo.

23' Ortega (A. J.) segundo tiempo.

39' Odriozola (F. C. O.). Segundo tiempo.

Referee: Macías. Recaudación: $ 401,20.

Argentinos Juniors venció por sus cabales. Sus hombres, actuando con entusiasmo y decisión, superaron a Ferrocarril Oeste, quien a pesar de su empeo, no pudo evitar la derrota.

El mejor hombre del field: Devizia.

#### Chacarita Juniors 1 v. Independiente 0

10' Palomino (Ch. J.) primer tiempo.

Referee: Figueroa. Recaudación $ 6.280.

En un match más movido que técnico, Chacarita Juniors se impuso por la m'nima ventaja a Independiente. Resultando que bien puede merecer críticas, teniendo en cuenta que los "rojos" especialmente en el segundo período, hicieron méritos para empatar.

El mejor hombre del field: Terzolo.

#### San Lorenzo de Almagro 1 v. Huracán 0

29' Cavadini (S. L.) segundo tiempo.

Referee: Forte. Recaudación $ 12.165.20.

En un match qu ese caracterizó por la carencia de acciones técnicas y por el entusiasmo de los veintidós jugadores, San Lorenzo venció a Huracán. Su victoria es el justo premio al mejor ensamblamien to demostrado en la segunda etapa.

El mejor hombre del field. Estrada.

#### Talleres 1 v. Atlanta 2

27' Delfelice (A.), primer tiempo.

16' Iturri (T.) segundo tiempo.

30' Corallo (A.) segundo tiempo.

Referee: Colombo. Recaudación: $ 828,30.

En un encuentro que mereció ganar, Talleres salió derrotado por Atlanta, por la mínima diferencia. Luego de un primer tiempo de acciones repartidas los "tallarines" dominaron en el segundo tiempo, sin conseguir ni tan sólo el empate de posiciones.

El mejor hombre del field: Carignano.

### TABLA DE POSICIONES

| CLUBS | J. | G. | E. | P. | Gf. | Gc. | Pt. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| RIVER PLATE | 12 | 10 | 1 | 1 | 32 | 12 | 21 |
| BOCA JUNIORS | 12 | 8 | 2 | 2 | 40 | 21 | 18 |
| SAN LORENZO | 12 | 6 | 5 | 1 | 24 | 15 | 17 |
| HURACAN | 12 | 7 | 2 | 3 | 24 | 18 | 16 |
| GIMNASIA Y ESGRIMA | 12 | 7 | 1 | 4 | 30 | 19 | 15 |
| RACING | 12 | 6 | 3 | 3 | 27 | 22 | 15 |
| VELEZ SARSFIELD | 12 | 7 | 1 | 4 | 29 | 24 | 15 |
| INDEPENDIENTE | 12 | 6 | 2 | 4 | 32 | 22 | 14 |
| ATLANTA | 12 | 4 | 4 | 4 | 22 | 22 | 12 |
| LANUS A. C. | 12 | 4 | 4 | 4 | 21 | 18 | 12 |
| PLATENSE | 12 | 4 | 4 | 4 | 17 | 18 | 12 |
| ESTUDIANTES | 12 | 4 | 3 | 5 | 15 | 16 | 11 |
| TALLERES | 12 | 4 | 2 | 6 | 22 | 27 | 10 |
| CHACARITA JUNIORS | 12 | 3 | 3 | 6 | 20 | 27 | 9 |
| F. C. OESTE | 12 | 4 | 0 | 8 | 21 | 32 | 8 |
| TIGRE A.C. | 12 | 3 | 1 | 8 | 20 | 28 | 7 |
| ARGENTINOS JUNIORS | 12 | 7 | 7 | 10 | 12 | 43 | 3 |
| QUILMES A. C. | 12 | 0 | 1 | 11 | 13 | 35 | 1 |

## EN EL MATCH DE HOCKEY VENCIO PLAZA

POR 4 A 2

Como preliminar al match de rugby, jugaron a las 13.30 horas los equipos femeninos de Rosario Atlético y San Isidro Club un interesante match de hockey en el que se impuso por 4 a 2 el team nombrado en primer término.

Los teams formaron de esta manera:

Rosario Atlético: Andry Moore; Delia Cicutti, Ercilia Seguer, Pat Chapman, Ethel God ward y Daphne Dilrew, Joyce Chapman, Johnny Seaton, Celia Roots e Yvy Christian.

San Isidro Club: J. Onayat; J. Lonne, M. Gibson, E. Gibson, F. Rjokman, R. Martínez Castro; W. Walding, P. Hughes, S. Soyza, R. Lone y J. C. Claypole.

Los cuatro tantos de "Plaza" fueron marcados por Seaton y los de San Isidro por Walding y Claypole.

La dirección del match estuvo a cargo del señor L. Taylor el que se desempeñó acertadamente.

## OTRA VEZ GANO COMO BUENO

EL INVICTO FRANCISCO SUAREZ

Francisco Suárez está resultando mejor de lo que se le creía, aun cuando merecía tan buen concepto. Frente a Bilanzone logró un amplio triunfo, derribando en dos oportunidades al ex-campeón argentino.

## Como formaron los 'quince' ayer

ROSARIO Y SAN ISIDRO CLUB

Bajo la dirección del referee porteño, los cuadros que jugaron ayer en Plaza Jewell por los puntos reglamentarios del torneo "Invitación" formaron así:

Rosario Atlético: H. Alfonso; Le Bas, Loveday, H. Talbot y Taylor; C. Alfonso y P. Talbot; Morenghi, Keene, Huljich, Topping, Parr, Kruse, Odendorf y Steinsleger.

San Isidro Club: Flies; Lavenás, Green, Harding y Yost; Pimentel y Meyer Arana; Martín Cullen, Díaz Green, Stward, Zocchi, Zimmerman, Abelleyra, Marenco y Bulert.

## El campeonato local de rugby

SOLO DOS PARTIDOS SE DISPUTARON

De los partidos programados por el campeonato local de rugby, que son cinco, sólo dos partidos se disputaron oficialmente con los siguientes resultados:

Asociación Cristiana de Jóvenes 15, Deportivo Central Argentino 13.

Huracán "A" 0, Rosario Atlético 0.

El match de Estudiantes y Universitario "B" se jugó amistosamente por haber faltado el referee, terminando con el score en blanco.

Swift cedió los puntos a Gimnasia y Esgrima y Huracán "B" y Universitario "A" no jugaron por ausencia del referee. Este último match había despertado mucho interés por enfrentar los dos teams fuertes de entidades de tradicional rivalidad deportiva.

## El score del match de rugby

Rosario Atlético. Primer tiempo. — A los 15': "try" marcado por H. Talbot y convertido por Topping, 5 tantos.

Segundo tiempo. — A los 12' "try" marcado por Huljich 3 tantos; total 8.

San Isidro Club. Primer tiempo. — A los 7' "free kick" convertido por Meyer Arana 3 tantos.

## Rosario Atlético encabeza la tabla en el Torneo 'Invitación'

### La derrota de Belgrano le ha beneficiado

Ante el resultado de los partidos que se disputaron ayer por el torneo "Invitación" de la Unión de Rugby del Río de la Plata, no se puede menos que augurarle para Rosario Atlético una definición feliz. Este equipo que viene realizando una campaña bastante regular, ha tenido en el día de ayer dos intensas satisfacciones: su victoria sobre el aguerrido San Isidro Club que punteaba la tabla de posiciones, y la derrota que ha sufrido Belgrano —otro de los punteros— a manos del técnico "quince" de Old Giorgian's, circunstancias estas que colocan al excelente cuadro rosarino en la vanguardia del cer tamen en disputa, puesto de pri vilegio que puede conservarlo hasta el final por este motivo: mientras a Rosario Atlético le quedan compromisos que se pueden considerar fáciles, a Belgrano y San Isidro Club toca afrontar todavía matches de gran responsabilidad.

Esperamos, a igual que la afi ción rosarina, ver triunfante al equipo que capitanea concienzudamente el gran tres cuarto, H. Talbot, repitiendo así la performance de 1935.

LOS PARTIDOS DE AYER

Los partidos jugados ayer ter minaron con estos resultados:

Rosario Atlético 8, San Isidro Club 3.

Old Georgian's 6, Belgrano 3.

Buenos Aires 5, Hindú 0.

O. Sanitarias 15, Univert. 12

G. y Esgrima 12 S. Francés 6

Olivos 3, Charrúas.

Pacífico 5, C. A. S. Isidro 0.

## Se postergaron las 200 Millas de Tucumán

POR MAL TIEMPO

En el día de ayer debían disputarse las 200 millas de Tucumán, pero debido al mal tiem po que dejó la pista en malas condiciones, esta prueba tuvo que postergarse. Los organizadores resolvieron hacerla correr el domingo próximo.

El sábado ppdo. se disputaron las eliminatorias, demostrando todas las máquinas encontrarse en excelente condiciones de preparación, pues se mar caron muy buenos tiempos.

## Gimnasia y Esgrima de Santa Fé es el Campeón de la Provincia

### AYER VENCIO A HURACAN POR 19 A 18

En la ciudad de Rufino se disputó anteayer y ayer el campeonato por el título de la provincia que había dispuesto la Federación Santafecina de Basket Ball.

El primer día les tocó jugar a los equipos de Sportivo Rufino y Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, venciendo este último en forma más o menos fácil tal cual lo habíamos previsto. En consecuencia quedaban los santafecinos clasificados para jugar la final con Huracán de Rosario.

Este match se llevó a cabo en horas de la tarde ante una concurrencia muy numerosa, siendo intensa la expectativa pues ya Gimnasia había vencido al campeón de Rosario no hace mucho por el campeonato Competencia y se presentaba este cotejo como un desquite.

Nosotros dijimos en nuestra edición anterior que la chance favorecía algo al cuadro de la capital en virtud de que se presentaba con todos sus titulares, incluso Carfrasco que se encontraba ya en buenas condiciones para jugar, mientras Huracán se presentaría a la lucha con una desventaja por la ausencia de Fontanarrosa. La práctica se encargó de ratificar nuestro criterio.

Las acciones se desarrollaron en forma bastante violenta y Huracán no estuvo a la altura de sus mejores comportamientos, sin embargo el tanteador se desenvolvió equilibradamente para terminar con el triunfo de Gimnasia y Esgrima por 19 a 18.